

VIII

Crónicas de Tres
Frailes Itinerantes

COMENTARIO

I

UNA DE LAS MÁS COMPLETAS descripciones de la provincia de Nicaragua fue escrita por fray Antonio de Ciudad Real, quien —en 1586—acompañó en su calidad de secretario al Padre-Comisario fray Alonso Ponce, procedente de México, mientras realizaban una visita por diversos pueblos de América Central, hasta llegar a Granada. Allí celebró capitulo con los frailes de la congregación de la provincia franciscana de *San Jorge*, que comprendía entonces los conventos de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

El valor documental sobre el viaje de Fray Alonso está enriquecido con las únicas observaciones de carácter etnográfico que se tienen de las postrimerías del siglo xvi. El secretario iba anotando los pueblos por donde transitó el Padre Comisario, las diversas lenguas que en ellos se hablaban y que todavía perduraban a sesenta años de haberse emprendido la conquista española.

Resulta sorprendente encontrar que en el corto trayecto entre el golfo de Fonseca y el lago de Nicaragua se hablasen el *potón*, el *ulúa*, el *tacacho*, el *maribio*, el *mangue* y el *náhuat*, como lenguas remanentes de las variadas tribus que poblaban Nicaragua desde la época precolombina. A juzgar por las descripciones del

fraile, todos esos grupos entonces ladinizados habían aceptado gustosos la religión de los conquistadores, sin haber renunciado a su respectiva lengua materna ni a las costumbres naturales en el vestir.

Antonio de Ciudad Real apuntaba diariamente el meticuloso itinerario que siguieron los franciscanos y que reproducimos literalmente para el sector comprendido entre la Choluteca y Granada, por corresponder a la jurisdicción franciscana de *San Jorge*. En su diario trajin el cronista anotaba con cuidado las dificultades del camino, lleno de barrancas y ciénagas, donde se atollaban las bestias que los conducían. Era la época inicial del invierno cuando en los llanos de Nicaragua caen aquellos inevitables chaparrones, acompañados de truenos y rayos, que mantuvieron a los viajeros en vilo, empapados y enlodados sus hábitos.

También resultan interesantes las observaciones sobre la historia natural del país que recorrían, donde se mencionan los peces 'cuatrojos', que saltan en los ríos del golfo; las iguanas de los llanos y manglares del Estero Real; las mojarras y lagartos del lago Xolotlán; los tiburones y otros peces en el Cocibolca. Durante el viaje los religiosos disfrutaron de zapotes colorados, cuando el hambre los acicateaba en el camino.

El aspecto de los pueblos y la campiña es igualmente descrito, así como la presencia de fuentes termales y volcanes activos como los llamados Maribios, el Masaya y el derrumbado Mombacho. Durante la estadía en El Viejo y en Granada los frailes experimentaron dos sismos fuertes, movimientos que son bastante frecuentes al comienzo de la estación lluviosa.

La visita a Granada coincidió con la celebración de *Corpus Christi*, cuya procesión fue descrita por Ciudad Real como de mucha pompa. Una vez celebrada la congregación, emprendieron los frailes la vuelta, pasando por los pueblos que antes visitaron y sorteando los mismos peligros. Evitaron sin embargo las ciénagas de Somotillo, yendo por el Estero Real, donde tomaron algunas

canoas remadas por indios *potones* para cruzar el agitado golfo de Fonseca.

El itinerario de fray Alonso Ponce por el *Camino Real* de Nicaragua, descrito a través de la pluma de Ciudad Real, es uno de los documentos de viajeros más valiosos entre los que heredamos de la época colonial.



EL CARMELITA DESCALZO Antonio Vázquez de Espinosa también anduvo el *Camino Real* de Nicaragua en dos ocasiones: en 1613 y 1621, dejando un rico testimonio sobre la provincia. Para entonces ésta se encontraba mejor organizada y administrada, y consistía de cuatro *corregimientos*.

Gozaba el país de un activo comercio con Perú y México, por medio del puerto y astillero de El Realejo; con Portobelo y Cartagena a través del gran lago y río San Juan, por donde iban y venían las fragatas cargadas de mercaderías de aquellos puertos caribeños a Granada y viceversa.

Disfrutaba entonces la provincia de Nicaragua de gran prosperidad. En sus fértiles campos se daban toda clase de cultivos tropicales, frutas nativas y de otras latitudes, y crianza de ganados cuyos excedentes se exportaban. Existían muchas estancias, hilanderías, algunos ingenios de azúcar, milpas de cacao y tabaco; se industrializaba el cuero, el añil, la cochinilla, la brea, la miel y la cera. La economía colonial parecía florecer en todas partes.

Los pueblos estaban bien abastecidos de alimentos, que eran entonces abundantes y baratos según el testimonio del fraile carmelita. La campiña era fresca y muy arbolada, con especies de maderas preciosas y caza abundante; los lagos rendían pródiga pesca, no obstante los temidos lagartos que merodeaban entre las aguas. Cada pueblo parecía un pequeño paraíso y—como señala el carmelita—la entera provincia era *'de frutos muy regalada'*.

Además de las bondades que producía la tierra, Vázquez de

Espinosa se entretuvo para describir los principales pueblos y algunas costumbres de los indios ladinizados, que constituían entonces la mayoría en cada población.

El paisaje estaba adornado por una fila de volcanes, algunos de los cuales se mantuvieron activos al tiempo de las visitas del fraile. Entre ellos figuraba el Momotombo, al cual se le culpaba por la ruina de León Viejo, cuya trágica historia y subsecuente destrucción refiere Vázquez atribuyéndolas al castigo divino, como resultado del sacrílego asesinato del obispo Antonio Valdivieso por los hermanos Contreras.

iii

LA AMENIDAD Y PROSPERIDAD de la tierra nicaragüense, tal como fue elogiada en la primera mitad del siglo XVII, impresionó también a otro fraile, el dominico Thomas Gage, uno de los pocos religiosos católicos de origen inglés, que había venido a la América española y ejercido su ministerio en Chiapas y Guatemala.

Después de varios años de misionar por esas tierras y amasar una fortuna entre los indios *pocomanes*, en concepto de diezmos por misas, sermones y octavas, decidió el fraile desertar de su misión y escapar furtivamente hacia Nicaragua con la esperanza de encontrar en barco que lo regresara a Inglaterra.

En 1636, acompañado de un fiel sirviente y de un indio que cargaba con sus preciados cofres, abandonó el pueblo de Petapa y viajó secretamente entre Guatemala y El Salvador, tratando de no ser descubierto por sus cofrades. Arribó a Nicaragua por el golfo de Fonseca. Se dirigió a Granada, no sin antes haber disfrutado del placentero recorrido por el *Camino Real* que comunicaba El Viejo con Granada, la misma ruta transitada anteriormente por Alonso Ponce y Antonio Vázquez de Espinosa.

Mientras esperaba la ocasión de embarcarse, fue testigo de la febril actividad comercial de la plaza y puerto de Granada, donde convergían recuas de mulas que traían productos de varias partes

de América Central, en espera de las fragatas que continuarían con el tráfico por el lago y río San Juan hasta Portobelo y Cartagena, y eventualmente hacia La Habana y España. Sin embargo, los piratas que merodeaban en aguas del Caribe previnieron la llegada de la flota a la costa de Granada y obligaron al fraile a buscar otro puerto de salida por Costa Rica.

La alternativa no pudo haber sido peor, porque apenas salido al mar el barco en que viajaba fue asaltado por un corsario holandés y el fraile despojado de todo lo que con tanta paciencia había atesorado para su proyecto de bien vivir una vez vuelto a su patria.

Después de otras aventuras y vicisitudes, Gage logró al fin arribar a Inglaterra, donde apostató de la fe católica para convertirse en furibundo puritano e intrigar ante Oliver Cromwell, el hombre fuerte de Inglaterra, para que invadiese las posesiones españolas de América. Las gestiones tuvieron éxito y como resultado Jamaica fue capturada por los ingleses. La isla se convirtió desde entonces en el trampolín de los aventureros enemigos de España para el asalto de las otras poblaciones en el contorno del Caribe.

Por otra parte, el libro que escribiera Gage sobre su estadía en la América Central—del cual traducimos la parte que corresponde a su viaje por Nicaragua—dejó al descubierto la riqueza mercantil y la vulnerabilidad de Granada, que a partir de entonces sufrió tres sorpresivos asaltos por parte de los bucaneros.

Visita de Fray Alonso Ponce a la Provincia y Obispado de Nicaragua en 1586

por Antonio de Ciudad Real

De cómo el Padre Comisario General llegó al Obispado y Provincias de Nicaragua.

Aquel mismo lunes 19 de mayo por la tarde salió el padre Comisario de *Zazacali*¹ y, pasado no lejos de las casas un riachuelo, comenzó a caminar por unas sabanas y dehesas entre muchas laderas y costanillas, y andadas como media legua le cogió un aguacero, el más terrible y espantoso que hasta entonces en aquel viaje se había visto; duró casi una hora y venía tan recio y eran las gotas tan gruesas y caían con tanta furia del viento que la traía, como la que corría por aquellas laderas por el mismo camino, y junto con esto eran tantos y tan espantosos los truenos y relámpagos que ponían grandísimo miedo. Pasó esta tempestad y turbión dejando al padre Comisario hecho una sopa de agua. Prosiguiendo su viaje, pasadas unas ciénagas y un arroyo y dejando a la banda del sur entre unos manglares unos nacimientos y fuentes de agua caliente, y pasando un río grande que llaman de *Condega*,² en el cual habían muchos peccos ojissaltados,³ grandes saltadores que parecía que volaban, llegó puesto ya el sol a un pueblo pequeño no lejos de este río, de siete u ocho casas llamado *Condega*,⁴ de los mismo indios *ulúas*,⁵ visita de

¹ *Zazacali*, una antigua villa indígena en Choluteca, Honduras

² Actualmente Guasaule

³ Llamados popularmente 'cuatrojos', *Anabieps dovii*

⁴ No confundirlo con la actual Condega en Estelí

⁵ Los *ulúas* (erróneamente confundidos con los *ulwas*) eran de posible filiación *lenca-matagalpa*

clérigos, el primero de los del Obispado de Nicaragua, tres leguas de *Zazacali*. Allí tuvo aquella noche muy mal albergue, pasóla sin dormir ni poder sosegar porque llegó muy mojado y no tenía ropa que mudar.

Martes 30 de mayo salió el padre Comisario, luego que amaneció, de *Condega*, con un indio de a caballo por guía, y andada una legua pequeña por unas ciénagas secas, que a estar llovidas le pusieran en aprieto, llegó a otro bonito pueblo del mismo Obispado de Nicaragua, y de los mismos indios ulúas, llamado *Zomoto*,⁶ visita de padres mercedarios. Pasó de largo y no lejos del pueblo pasó un río grande y de muchas piedras, muy peligroso, que llaman *río de Fuego*,⁷ después atravesó unas sabanas y ciénagas, que aunque poco llovidas estaban muy malas, y le pusieron en trabajo y peligro, porque se hundía la bestia en que iba hasta las cinchas; y prosiguiendo su jornada llegó a otro río grande que llaman de *Lagartos*,⁸ tres leguas de *Zomoto*, el cual pasó bien, con el favor de Dios, aunque era más hondo que el otro, porque tenía mejor y más limpio vado.

Pasado aquel río descubrió el indio que iba por guía una iguana en el mismo camino, apéose luego como la vió y tomó su arco y flecha que llevaba consigo, y habiéndola seguido y metido en un matorral la buscó, y hallada la flechó y mató. Fue tanto el contento de este indio por haberla así muerto que daba saltos de gozo, y aun le dió una risa tan grande y tan de propósito que en un gran rato nunca cesó de reír de puro contento y alegre.

Pasó adelante el padre Comisario con su indio e iguana, y pasado un arroyo sobrevino un gran aguacero, el cual aunque no fue tan recio como el del día antes, le dejó muy mojada toda la ropa. Halló el camino muy malo porque va por unas ciénagas llamadas de *Zomoto*, las cuales en invierno no se pueden pasar como las otras de *Condega* que quedaban atrás. Salido de estas ciénagas, que entonces habían bebido poca agua, pasó dos

⁶ Actualmente Somotillo.

⁷ El actual río Negro

⁸ O *Aquespalapa*, hoy llamado río de Villa Nueva

esteros⁹, el uno por el vado y el otro que estaba muy hondo por un puente de madera, y poco después llegó a una casa de paja en que estaba un español y muchos negros, tres leguas del río de Lagartos. Llámase aquella casa, la *casa de la Brea*, no porque en ella se haga brea, sino porque hecha en el monte, catorce leguas de allí,¹⁰ la recogen en ella y de allí se lleva al *puerto del Realejo* para los navíos. Junto a aquella casa está un asiento de un pueblo antiguo de indios llamado *Olomega*,¹¹ los cuales le dejaron y pasaron a otro que llaman *El Viejo*. Poco antes de llegar aquella casa, que sería a horas de mediodía, vió venir el padre Comisario un aguacero con mucha furia, y huyendo de él se dió tanta prisa y alargó tanto el paso que llegó a la casa antes que él comenzara a descargar el agua que traía. Luego empero la descargó y tras él vivo otro, y luego otro y otros, de suerte que no cesó de llover en toda la tarde y gran parte de la noche. Hízole caridad el español y los negros; diéronle a comer tortillas de maíz y una poca de cecina, pero no pudo dormir aquella noche por ir como iba mojado y tener muy ruin aposento, que todo se llovía.

Miércoles 21 de mayo salió el padre Comisario muy de madrugada de aquella casa, y andadas dos leguas de buen camino y llano pasó por una estancia de un Hinojosa aún muy de noche, y andadas después cuatro leguas del mismo camino, dejando a la parte del norte tres volcanes, llegó al pueblo y convento del *Viejo*, donde fue muy bien recibido, con mucho amor y devoción, con música de trompetas y algunos arcos y ramadas. Dentro del pueblo, junto al mismo convento, hay un arroyo de buena agua que pasa por un puente de madera. Allí supo el padre Comisario que el provincial y definidores de aquella provincia de Nicaragua habían hecho junta muy antes de tiempo en la gobernación de Costa Rica y elegido guardianes, y luego envió a mandar que ellos y los guardianes de aquella parte viniesen luego al convento

⁹ Cerca de donde confluyen los ríos Tocomapa y Estero Real

¹⁰ En las montañas de Segovia, donde hay pinares

¹¹ Aún existe el caserío, al norte del volcán San Cristóbal.

de Granada, donde él los aguardaría con los de la parte de Honduras y de la de Nicaragua, y habiéndose detenido allí en *El Viejo* hasta el 26 de mayo, partió para Granada, que está treinta leguas más adelante, como agora se dirá. Pero antes que de esto se trate, será bien decir algo de aquella provincia, para que así se proceda con mayor claridad.

De la provincia de Nicaragua y de las de Honduras y Costa Rica.

La provincia de Nicaragua llamada *San Jorge*, tenía cuando el padre Comisario General fray Alonso Ponce estuvo en ella, que fue en el año de ochenta y seis, veinticinco religiosos no más, repartidos en doce conventos, los cuales estaban fundados en dos obispados, que son el de Honduras y el de Nicaragua; dos en el de Honduras y los demás en el de Nicaragua, seis en la gobernación de Costa Rica y cuatro en la de Nicaragua.

La gobernación de Nicaragua es casi toda llana, de muchas ciénagas y lagunas y pocos ríos; cae en la costa del mar del Sur y es tierra muy caliente. Hay en ella algunos volcanes y muchas estancias de vacas y yeguas, y ninguna de ovejas ni de cabras porque no es tierra para ellas. No se da en toda ella trigo de Castilla, pero dáse el de las Indias que es maíz, y así el pan ordinario son tortillas, aunque algunas veces hay harina de trigo traída de Costa Rica, de que se hace pan, y de allá también les viene el bizcocho. De fruta de Castilla no se dan sino naranjas, limas, limones y cidras, pero de las de las Indias de tierra caliente se dan plátanos, zapotes colorados, chicozapotes y otras frutas. Dáse también por allí alguna grana¹² y beneficiada es muy fina, y aún se da una color amarillo que los indios sacan de unas yerbas y hacen panecillos, sin que jamás hayan querido—según lo certificaron al padre Comisario—descubrir a los españoles cómo lo hacen y benefician.

Hay en aquella gobernación dos ciudades, la una se llama León, la otra se dice Granada; de la una y de la otra se dirá adelante. Las lenguas que hay en aquellas tierra son la *mangue*,

¹² Un colorante rojo extraído del insecto llamado *cochinilla*

la *maribio* y la *mexicana corrupta* y otras algunas. Los ministros eclesiásticos que hay en toda ella son clérigos y frailes mercedarios y frailes nuestros, y estos estaban, como es dicho, en cuatro conventos, uno de los cuales es el del *Viejo*, donde ha mucho tiempo que dejamos al padre Comisario con determinación de partirse para la ciudad de Granada, y será bien dar la vuelta y acompañarle hasta allá. Pero primero que salga, será acertado decir dos palabras del pueblo y provincia del *Viejo*, y del convento que hay en él.

*De la provincia y convento del Viejo,
que es en la gobernación de Nicaragua.*

El pueblo del *Viejo* es de mediana vecindad, de los mayores de aquella provincia hasta llegar a Granada; todas las casas son de madera tosca, cubiertas de paja; hablan los indios la lengua *mexicana corrupta* y llámanla lengua *nahual*, y a los indios que la hablan nahuatlato. Toda ella es gente briosa y précianse de andar vestidos ellos como los españoles y de hablar la lengua castellana, por poca que sepan; las indias de aquel pueblo, y aun todas las demás de *Nacaome* hasta Granada, visten en lugar de *huapiles* unos como *capisayuelos* con dos picos; uno detrás y otro delante, sin mangas, y casi todos son negros y pequeños, y échanles por orla y guarnición unas tiras anchas a manera de fajas.

El convento es una casita de paja, de aposentos hajos, con las paredes de caña embarradas por dentro y por fuera. La iglesia es de teja, paredes de adobes y aún esta no esta acabada. Estando allí el padre Comisario se cayó una noche un lienzo del claustro, que también era de caña, con tres o cuatro pilares de madera, y otra noche al amanecer tembló la tierra; duró poco el temblor. Tres leguas de allí está *El Realejo*, puerto del *mar del Sur* en que se hacen navíos y de donde salen para el Perú.

Dicen algunos que la causa porque aquel pueblo y provincia se llama del *Viejo*, es porque dicen que cuando los españoles entraron a conquistar aquella tierra, los naturales de ella, para espantarlos, buscaron un indio el más viejo que pudieron hallar,

y habiéndole desollado el rostro se lo enviaron con aquella figura a los españoles, pero ellos no sólo no se espantaron de verle, mas antes le quitaron, según dicen, la vida. Otros dicen que no es esta la causa sino que en aquel pueblo y provincia fue gobernador un indio tantos años que se hizo muy viejo en el oficio, y así durante su gobierno llamaban todos a aquella tierra la provincia del *Viejo*, con el cual nombre se quedó hasta hoy, aunque murió el viejo que la gobernaba; y aun esta razón parece que cuadra más que la otra y que lleva más camino.¹³

De cómo el padre Comisario partió del Viejo para Granada.

Lunes 26 de mayo, segundo día de Pascua de Pentecostés, habiendo el padre Comisario celebrado aquella fiesta con mucha solemnidad y con gran contento y alegría de los indios, salió a prima noche del convento y pueblo de *El Viejo*, camino de Granada, llevando por guía un indio de a caballo, hijo del gobernador de aquella provincia, y andada una legua de camino llano, en el pueblo del mismo Obispado de Nicaragua y que se pasan dos arroyos llegó a otro bonito pueblo de los mismos indios *nahuales* o *nahuatlato*s, llamado *Chinandega*, de la guardianía del *Viejo*. Estábanle los indios aguardándole a aquella hora con muchos arcos, mucha música de trompetas y campanas; agradeciéndose y pasó adelante, y andadas dos leguas y pasadas en ellas dos estancias y un arroyo se halló en otro razonable pueblo llamado *Mazatega*, del mismo Obispado, y de unos indios que hablan una lengua que llaman *maribio*, visita de frailes mercedarios.

Pasó de largo y andada media legua llegó a otro pueblo de los mismos indios, Obispado y visita, llamado *Chichigalpa*; recogióse en aquel pueblo temiendo un grande aguacero que venía, e hizo esto tan a buen tiempo que luego comenzó a llover y cayó un terrible aguacero, y tras aquel otro y otros. Estaba allí uno de los frailes mercedarios cuya era aquella visita, el cual se salió de la casa en que estaba y se la dió al padre Comisario, el cual

¹³ Aunque el cronista Oviedo presenta ambas informaciones, da por cierta que el poblado recibió su nombre del anciano cacique *Agateyte*, que lo gobernaba en tiempo de la conquista

reposó y durmió allí lo restante de la noche, sobre una barbacoa o zarzo, y los compañeros sobre unos bancos y petates, excepto uno que colgó una *hamaca* en un cenadorcillo que estaba a la puerta del aposento y se echó en ella a dormir, y cuando despertó a la mañana se halló aislado, hecho un gran charco de agua debajo de la *hamaca* que estaba colgada en el aire. Son estas *hamacas* las que usan en estas partes los indios y aun los españoles en las tierras calientes, en especial cuando caminan; comunmente las hacen de red de cáñamo de la tierra, aunque algunas son de mantas de algodón; todas son largas y anchas, unas más que otras, y por las dos puntas del largo se recogen con una lazada o agujero en que atan una cuerda en la una punta y otra en la otra, y estas cuerdas las cuelgan de dos pilares, o de dos árboles como dicho es, y en ellas duermen, con que se libran de la humedad de la tierra, que es muy grande, así la de Nicaragua como la de Yucatán, y de las otras tierras que están en las costas del *mar del Sur* y del *mar del Norte*.

Martes 27 de mayo, tercer día de Pascua de Pentecostés, salió el padre Comisario luego que amaneció de *Chichigalpa*, y pasado un arroyo y una barranquilla, y andada una legua de camino lleno de charcos, llegó a otro buen pueblo del mismo Obispado e indios *maribios*, llamado *Pozoltega*, en la cual los padres mercedarios que les administraban los Santos Sacramentos tienen un conventico de aposentos bajos, cubiertos de paja; allí le recibieron con mucho amor y caridad; dijo luego misa y habiendo descansado un poco le dieron de almorzar y comer todo junto, con mucho amor y devoción. Las indias de aquel pueblo usan los *huipiles* como las mexicanas, y ellos y ellas andan bien vestidos, y todos son gente devota. Por allí, junto a la banda del Norte, va una hilera de volcanes, muchos de los cuales echan humo de sí.

El mismo martes, 27 de mayo, salió de aquel pueblo el padre Comisario cuando salían de misa mayor, por poder hacer jornada antes que viniese el aguacero, y pasado un arroyo y una fuente allí cerca, y andado como un cuarto de legua se halló en un pueblo

pequeño llamado *Miauagalpa*, y por otro nombre *Pozolteguilla*, y andados otros tres cuartos de legua se halló en otro llamado *Cindega*; y andada otra legua en otro llamado asimismo *Cinandega*, todos tres de los mismos indios maribios y del mismo Obispado, visita también de los mercedarios. A estos dos últimos pueblos no hubo necesidad de allegar—como no la hubo a la vuelta—porque están apartados del *camino real*, pero fue allá la guía para informarse de los indios por dónde había de ir, porque él no sabía bien la tierra.

Prosigió el padre Comisario su viaje, y pasando un río llamado *Xiquilapa*¹⁴ y dos poblezuelos llamados *Cinundegas*, muy cercano el uno del otro y ambos de los mismos indios y Obispado y visita, que dista el último de ellos como media legua de la segunda *Cinandega*, y andada otra legua toda de camino llano, llegó a otro razonable pueblo llamado *Yacacoyaua*, del mismo Obispado, visita de clérigo, de unos indios que hablan una lengua llamada *tucacho*, particular en aquella tierra.¹⁵

Pasó adelante, y andada otra media legua en que se pasa un arroyo por una barranquilla, llegó a un pueblo llamado *Xutiaba*, de indios mangués,¹⁶ del mismo Obispado, visita también de clérigo, cuatro leguas de *Pozoltega*. Estaba allí un clérigo que le hizo mucha caridad y suplió algunas faltas de los indios. Llevó el padre Comisario aquel camino por aquellos pueblos, huyendo de otro que iba por abajo, el cual según le habían dicho tenía ciénagas y mucho lodo, y no lo pudiera andar sino con mucho trabajo. Fatigóse demasadamente el calor y el sol de aquel día, que fue muy recio, y por mucha prisa que se dió a caminar no pudo escaparse del aguacero, porque como medio cuarto de legua antes de llegar a *Xutiaba* le cogió uno tan recio y con tanta furia, que aunque picó y alargó el paso se mojó toda la ropa, y aun fue esto causa de que no pudiese dormir ni sossegar en toda aquella noche.

Miércoles 28 de mayo salió de *Xutiaba* el padre Comisario a las dos de la madrugada, llevando por guía al mismo indio que

¹⁴ Hoy río Telica

¹⁵ Posible remanente del *chontal-matagalpa*, según lo confirma un censo levantado en 1581

¹⁶ Subtiaba estaba poblada por indios *maribios*, según lo confirma el censo de 1581

sacó del *Viejo*, el cual, pasado un arroyo que no está lejos del pueblo, erró el camino, dejando el derecho que es de carretas y tomando otro angosto que va a la *mar del Sur*, que está dos leguas de allí; y andada más de una advirtió que no iba bien, y para volver a entrar en el camino real hizo andar al padre Comisario perdido más de otra, atravesando sendillas y caminillos por unas sabanas, sin poder atinar allá ni saber por donde le llevaba, con una obscuridad muy grande que desatinaba, porque no se veía palmo de tierra. Quiso Dios que a las voces que la guía iba dando le respondió el fraile lego que iba con el hato, el cual, aunque partió de *Xutiaba* muy después que el padre Comisario, había ya pasado adelante por haber ido por el camino derecho, al cual al fin atinó la guía, con que no poco consuelo recibieron el padre Comisario y sus compañeros. Después le perdió otra vez, pero echóse presto de ver el yerro, y así presto volvió a él; y el padre Comisario, pasada una mala barranquilla, llegó a una estancia que está no más de legua y media de *Xutiaba*, habiendo andado aquella madrugada más de tres.

Pasó de largo, que aún no había amanecido, y andada otra legua larga de camino llano, dejó a la banda del norte el camino que va a la ciudad de León y tomó el que va a Granada, y pasadas cinco o seis estancias de vacas y de yeguas, y por junto a un pueblecito de indios *mangues* llamado *Mabiti*, visita de clérigos del mismo Obispado, llegó muy cansado, lleno de calor y fuego y muy desmayado, a otro poblezuelo de los mismo indios, Obispado y visita, llamado *Nagarote*, media legua de *Mabiti*, y seis y medio de la primera estancia y ocho de *Xutiaba*. No había en aquel pueblo qué comer, que padecían los indios de hambre, así en él como en los demás, hasta llegar a Granada. Con todo esto, buscaron unos huevos y zapotes colorados mal maduros y tortillas de maíz, con que el padre Comisario tomó su necesidad y lo mismo hicieron sus compañeros, que para todos proveyó el Señor. Desde allí se volvió a su casa la guía del *Viejo*, porque no perdiese otra vez el camino. En aquellas ocho leguas no hay otra agua en el camino más del arroyo sobredicho, pero no faltó aquel día del cielo, porque a las tres

leguas, al pasar de una barranca, cayó un aguacero con que quedaron mojados los mantos y aun más adelante.

Jueves 29 de mayo salió el padre Comisario a las tres de la mañana de *Nagarote* con muy buen tiempo, y pasando allí junto a una estancia y después una barranquilla y cuestras, bajó una larga y empinada y de no muy sabroso camino, y andadas tres leguas y media llegó a las ocho a otro pueblo razonable de los mismo indios, Obispado y visita, llamado *Matiare*, donde se le hizo mucha caridad y regalo de muchas y muy buenas mojarras, que le dieron los indios para aquel día y el siguiente; detúvose allí hasta la tarde. Está aquel pueblo fundado junto a una laguna que dicen de León,¹⁷ la cual es grande de quince y más leguas de largo y de seis y más de ancho por algunas partes; es de agua dulce, muy buena para beber y péscanse en ella muchas y muy buenas mojarras, y críanse muchos y muy grandes lagartos que hacen todo el daño que pueden. Por aquella laguna se llevan en barcos las mercaderías y otras cosas desde la ciudad de León hasta aquel pueblo de *Matiare*, y hasta otro que está más adelante llamado *Managua*, junto a la misma laguna, y desde allí en carretas hasta Granada.

En la ciudad de León reside, como dicho es, el Obispo de Nicaragua, y allí también suele estar el gobernador de aquella provincia. Está fundada aquella ciudad junto de la laguna sobredicha, y hay en ella un convento de frailes mercedarios. Vásc arruinando y despoblando León de tal suerte que la casa que se cae nunca más la levantan ni reedifican; váncse los vecinos disminuyendo y apocando cada día, unos por muerte y otros que se van a morar a Granada; y dicen todos que es esto juicio grande de Dios y castigo de su mano, por la muerte que dieron los años pasados en aquella ciudad dos hermanos al Obispo que entonces era de Nicaragua.¹⁸

Aquel mismo día 29 de mayo a las tres de la tarde, dejando olvidadas las mojarras que los indios habían dado para el día

¹⁷ Actual lago de Managua

¹⁸ Se refiere al asesinato del obispo Antonio Valdivieso consumado por los hermanos Contreras en 1550

siguiente, salió el padre Comisario de *Matiare*, y andadas otras tres leguas y media llegó al ponerse el sol a otro buen pueblo del mismo Obispado llamado *Managua*, de indios *nahuales*, que hablan la lengua *mexicana corrupta*.¹⁹ Dióle de cenar e hizole mucha caridad y regalo el beneficiado de aquel pueblo, que era un clérigo muy honrado y devoto. También acudieron bien los indios con mucha devoción, y detúvose allí el padre Comisario aquella noche. Topó aquella tarde un indio ciego a caballo con tres hijuelos, uno delante y dos detrás en el mismo caballo; iba su mujer en otro guiándolos; eran de Granada y caminaban para *El Viejo*, donde había mucho maíz y que comer, deseosos de matar la hambre. No llovió aquella tarde y hubo buen camino, excepto que por ir por un atajo se pasó una cuesta que tenía mala la bajada, al pié de la cual, junto al mismo camino, nace una fuente que no lejos de allí entra en la *laguna de León* sobredicha, en cuya ribera está fundado el pueblo de *Managua*, en el cual cogen los indios mucha y muy buena grana en polvo.

Viernes 30 de mayo salió de *Managua* el padre Comisario a las dos de la madrugada, y andadas dos leguas pasó por un rancho, que es una casa de paja hecha en el mismo camino; y andadas después otras dos leguas y media, dejando el volcán tan nombrado de *Masaya* a la banda del sur, no muy apartado del camino, llegó al salir del sol a un bonito pueblo de indios mangues, del mismo Obispado, visita de clérigos, llamado *Nindirí*. Pasó de largo y andada media legua en que se pasa una cuesta, llegó a otro pueblo de los mismos indios, Obispado y visita, llamado *Masaya*. Padecían los indios de aquel pueblo mucha hambre y necesidad y así le dieron muy ruin recado. El clérigo, que no era muy devoto, en sabiendo la llegada del padre Comisario se fue del pueblo sin verle ni hacer ningún cumplimiento, pero el Señor remedió esta necesidad, porque una matrona noble, encomendera de aquel pueblo, que acaso había llegado allí, proveyó la comida, y a la tarde llegó el guardián de Granada con bizcocho

¹⁹ Nótese que solamente en tres áreas, El Viejo-Chinandega, Managua y Rivas estaban los pueblos que hablaban el *náhuatl*. En la mayoría predominaba el *mangue* o *chorotega* y entre Chichigalpa y Subtiava el *marbio*.

y pan de Castilla, y así suplió y remedió la falta del clérigo y de sus feligreses. Volvióse el guardián aquella misma tarde a su casa, y por estar el padre Comisario muy cansado se detuvo en *Masaya* aquella noche.

Del volcán de Masaya y la laguna de Nindirí.

Antes de llegar a *Nindirí* está, como queda dicho, a la banda del sur, el volcán tan nombrado de *Masaya*, el cual solía echar de noche de sí tan gran fuego y resplandor que, según dicen, se podía con su lumbre leer una carta estando cuatro leguas y más apartadas de él; aquel fuego y resplandor es de un metal que continuamente de noche y de día está allí dentro ardiendo e hirviendo, y sale por una gran boca que tiene en la cumbre. Quisieron en tiempos pasados ver lo que era, y para saberlo metieron con cierto artificio una cadena de hierro muy gruesa con una manera de cubo, así mismo de hierro, al cabo, con que pensaban sacar de aquel metal, pero en llegando abajo la cadena y cubo le cortó todo el fuego y lo deshizo, como si fuera de melcocha, y así hasta el día de hoy no se sabe qué metal sea aquel. Háse ido consumiendo y gastando poco a poco, y ya no echa de sí sino muy poca lumbre y resplandor, pero despide de sí mucho humo. No es volcán muy alto, mas tiene muy grande boca; está como media legua del camino real por donde a ida y vuelta pasó el padre Comisario.²⁰

Pasado este volcán está, entre *Nindirí* y *Masaya*, a la misma banda del sur, una laguna de agua dulce de la cual beben aquellos dos pueblos, pero cuéstaes mucho el agua porque hajan por ella las pobres indias por unas escaleras muy largas hechas de *bejucos*—que son como mimbres muy largos y correosos que se dan en tierra caliente—con los cántaros, y a veces sus hijuelos a cuestas, que espanta decirlo, pero mucho más verlo.

²⁰ Otras crónicas relativas al volcán *Masaya* fueron presentadas en el capítulo V de este libro.

*De cómo el padre Comisario General entró en Granada
y tuvo allí congregación, y del desaguadero y volcán de Mombacho
y otras particularidades de aquella tierra.*

Sábado 31 de mayo salió el padre Comisario a las tres y media de la mañana del pueblo de *Masaya*, y dejando a la banda norte el *camino real* y de carretas, porque se rodeaba por él, tomó a la del sur otro más corto que llaman *de las Lomas* por las muchas lomas y laderas de cuestras que tiene.²¹ Al pasar de una barranquilla erró el camino, y comenzando a subir por una rambla echó de ver el yerro, y volviendo atrás le proveyó Dios de un indio *mangue*, al cual preguntó por señas por dónde iba el camino, y entendiéndole el indio le mostró, por el cual andadas cuatro leguas no largas llegó a la ciudad de Granada, ciento cincuenta leguas de *Guatemala*. Salióle a recibir el vicario de aquel pueblo y un alcalde y algunos españoles, todos los cuales le acompañaron hasta nuestro convento, donde se le hizo muy solemne recibimiento y se detuvo algunos días, como presto se verá.

Menos de una legua antes de llegar a Granada hay a la banda sur, junto al mismo *camino de las Lomas*, una laguna de mucho y muy buen pescado,²¹ a la cual levantan algunos testimonios falsos, como es decir que no se puede sustentar en ella ningún madero, y que no le han podido hallar suelo, porque el clérigo de *Managua* contó al padre Comisario que había experimentado y hallado lo contrario.

La ciudad de Granada tiene casi doscientos vecinos españoles, con ellos, un poco apartados, algunos indios. Los edificios son de tapias con algunas rafas de piedra y ladrillos con cal; las cubiertas de las casas son de teja. Hay en aquella ciudad una bonita iglesia, en la cual a la sazón residían dos clérigos, y hay una casita de frailes nuestros hecha de prestado y de aposentos bajos, porque ha pocos años que se tomó; toda estaba cercada de tapias y moraban en ella cinco religiosos. Tenía asimismo la iglesia de prestado, pero íbase haciendo la nueva, la cual tenía

²¹ Por la ladera norte de Apoyo

²¹ La laguna de Apoyo

ya sacados los cimientos y pensaban acabarla presto con el convento, porque hay por allí cal, teja y ladrillos, y los vecinos es gente devota y acuden bien a la obra. Algunos de estos vecinos son encomenderos que tienen pueblos de indios en encomienda, otros son mercaderes y tratantes, otros tienen estancias de ganado mayor, y otros, aunque pocos, son oficiales.

Está fundada aquella ciudad junto al *Desaguadero*, porque desagua en el *mar del Norte*, del cual suben y bajan por ella barcas, fragatas y bergantines con mercaderías y otras cosas, aunque con algún trabajo, especial en tiempo de seca, porque entonces no es muy hondable. Entre otros muchos raudales que han hallado en aquella laguna los marineros hay tres muy peligrosos; el uno se llama de *Machuca*, otro de los *Sábalos* y otro de los *Diablos*. Dista el *mar del Sur* de esta laguna cinco leguas por donde menos, de manos que si estas se rompiesen podría comunicarse un mar con otro, el del *Sur* con el del *Norte*, y este con el del *Sur*. Dánse en esta laguna mojarras, aunque no tantas ni tan buenas como en la de León, ni son tan fáciles de tomar, porque como es tan grande anda más revuelta y alterada que la de León. Hállanse también en ella tiburones y otros pescados, y aun lagartos muy perjudiciales. Hay en aquella laguna islas pobladas de indios; en la mayor que se llama *isla de Nicaragua*²² hay un conventico nuestro en que residen dos frailes. La *laguna de León* dicen que en tiempo de aguas entra en un río,²³ y que el río entra en esta de Granada, y que así en aquel tiempo se comunica una con otra, pero que no pueden pasar barcas de la una a la otra, porque cae el agua del río a la laguna de Granada de muy alto.

Una legua de Granada a la banda del sur está el volcán tan nombrado de *Mombucho*, el cual los años pasados reventó por la parte del *mar del Sur*, y echó tantos montes de piedra que asoló un pueblo de cuatrocientos vecinos indios, sin que escapase más de sólo uno, que habiendo visto los grandes temblores de la tierra que precedieron, temiendo lo que era, fue a dar aviso a los

²² Ometepe

²³ Tipitapa

españoles de Granada, y en el ínterin sucedió la reventazón; si esto se hiciera por la parte de la lagüña que está a la banda del norte quedará destruída y asolada Granada.²⁴ Antes que reventase aquel volcán, según lo contaron al padre Comisario los españoles viejos de aquella ciudad, solía temblar mucho y muy a menudo la tierra en aquella comarca, y la noche antes que reventase, dicen que temblaban y se meneaban las sabanas y prados circunvecinos, como se menca el agua en el mar poco antes que venga la calma, y que en las casas de Granada no quedaron aquella noche tejas en los tejados, y que muchas paredes y casas se cayeron; ya no tiembla tanto por allí la tierra ni tan a menudo. Estando allí en Granada el padre Comisario tembló una mañana, como presto se dirá.

Cinco leguas de aquella ciudad hay un pedazo de tierra que llaman la *Tembladera*, donde dicen que hay unas sendas y caminillos por donde andan los animales del campo y los hombres que con curiosidad van a ver el gran misterio y secreto que allí hay, y es que si acaso algún animal sale de aquellos caminillos, luego se hunde, y después de algunos días se ven los huesos sobre la tierra sin carne ninguna, y ha habido hombre que con curiosidad hincó una vara de veinte palmos en aquel lugar fuera de la senda por donde iba, y vió que poco a poco se fue hundiendo la vara hasta que toda se sumió. Si en aquellos caminillos huellan recio tiembla todo el circuito, que son unas como pozas donde como dicho es se hunden las bestias y se hundirían los hombres si en ellas cayesen. Cosa es cierta esta maravillosa y que parece increíble, pero como está allí tan cerca de Granada, y la cuentan y afirman hombres de crédito, no dársele sería hacerles agravio.

Detúvose en Granada el padre Comisario hasta el 16 de junio, porque el provincial y definidores y otros frailes que estaban en Costa Rica se tardaron mucho por causa de las aguas que no les dejaban pasar los ríos, y en este ínterin padeció mucho trabajo de calor, moscas, mosquitos y hormigas, que no pequeña pena y pesadumbre le daban.

²⁴ Sobre la avalancha del Mombacho, véase Jaime Incer, *Nicaragua 1502-1838; Viajes, Rutas y Encuentros*, Editorial Libro Libre, San José, Costa Rica, 1989

El día de la Santísima Trinidad, primero de junio, llegó allí un fraile con un pliego de cartas de México, pensando que eran de España, pero de estas iba una sola y de poco momento. El día del Santísimo Sacramento, cinco de junio, fue convidado para la fiesta el padre Comisario por el vicario de aquella ciudad, y con él los demás frailes, para que le ayudasen, porque no tenía más de un solo clérigo. Fueron a la iglesia del pueblo nueve religiosos entre todos; díjose la tercia un poco corrida, porque el calor de allí es excesivo, luego se comenzó la misa mayor, la cual dijo el padre Comisario, con el guardián de Granada y otro fraile viejo por ministros.

Acabada la misa anduvo la procesión por las calles con el Santísimo Sacramento. La custodia grande era de madera, aderezada medianamente con muchas joyas de oro y algunas esmeraldas muy ricas. A la pequeña que era de plata faltaban los viriles, ponérsele han cuando lo doren, si Dios quiere. La cera era toda negra, sin que hubiese ni una sola candela blanca, porque por aquella tierra no la hay sino muy cara, y no todas veces, y los españoles son pobres. Los tapices de las calles eran de ramas de árboles verdes como naturaleza los crió, y ninguno de seda o de cosa que lo valiese. Altares había muchos, pero muy pobremente aderezados; en todos ellos tenían agua de azahar con que rociaban a los sacerdotes. Salieron en procesión nueve pendones de seda muy viejos, y otras tantas cruces, la dos de plata y las cinco de palo doradas, y dos asimismo de palo sin oro y sin barniz ninguno, todas con sus mangas del mismo talle; sin estas llevaba el vicario otra crucecita de plata pequeña en una vara larga con un pendón de seda pequeño y este fue aquel día su tequio o tarca, porque los frailes llevaban las andas, incensaban y cantaban con sola la ayuda del otro clérigo.

Hubo danzas y bailes de indios, y una de mozos españoles bien aderezados, cubiertos los rostros con tocas de red muy menudas, los cuales danzaron y bailaron muy bien sin cesar, desde que se comenzó la procesión hasta que se acabó, que para tierra tan caliente fue mucho. Llevaban mucho del cascabel,

e iba entre ellos un mulato con una saboyana parda hasta los pies, un paño blanco por pretina, barbas y caperuza de bobo, el cual con unas sonajas hizo aquel día maravillas. Acompañaron la procesión muchos españoles bien aderezados. Tiráronse algunos tiros, especialmente a la puerta de la casa del herrero, junto a la fragua, desde una ventana donde los tenían atados a una reja porque no se le cansasen los brazos, y allí a muy gran prisa les pegaban fuego y los disparaban. Acabada la procesión se volvieron los frailes al convento, dejando el Santísimo Sacramento en la iglesia en la custodia sobredicha, y a la tarde envió el padre Comisario algunos religiosos que ayudasen al vicario a ponerle en su lugar.

A los doce de junio llegaron a Granada el provincial y casi todos los guardianes con tres definidores solamente, porque el otro quedaba enfermo, y al día siguiente por la mañana al amanecer hubo un temblor de tierra tan grande, que a todos los hizo salir muy aprisa de los aposentos, cayéronse muchos palos y tierra de las paredes y techos y los encalados, de suerte que todos quedaron llenos de miedo y temor.

De cómo el padre Comisario tuvo congregación en Granada.

Juntos y congregados los capitulares en el convento de Granada, trató y concluyó el padre Comisario con ellos lo que había y se pudo hacer tocante a su provincia, visitólos a todos, y ellos hicieron dejación de los dos conventos que tenían en Honduras, que eran el de *Comayagua* y el de *Agalteca*, como queda dicho, así por no tener frailes que poner en ellos, como por estar muy a trasmano y fuera de comarca, para visitarlos el provincial con los demás. De estos dos y del de *Trujillo*, que ya habían dejado antes de esto y de otros dos que dejó la provincia de Guatemala por la misma razón, hizo el padre Comisario general poco después una custodia, como adelante se dirá. Pidieron así mismo los frailes de Nicaragua que se acertase el tiempo del capítulo provincial para que se pudiese visitar toda la provincia en tiempo seco, y volverse los guardianes a sus casas antes de entrar las

aguas; concedióselo el padre Comisario y señalóles el día del capítulo para la Dominica más cercana de la fiesta de la Purificación del año ochenta y ocho, estando primero echado y señalado para los catorce de Julio del mismo año.

Sábado 14 de junio se tuvo la congregación, porque la que el provincial había tenido con sus definidores en Costa Rica no había sido válida. Hízose elección nueva de guardianes y determináronse algunas cosas para el buen régimen y gobierno de aquella provincia en la cual, como dicho es, había veinticinco religiosos y quedaron doce casas, porque aunque se dejaron las dos sobredichas, tomaron otras dos que estaban en la comarca y las podía visitar el provincial. La lengua que hay en estos conventos y sus visitas es la *mangue* en la mayor parte de Nicaragua, aunque también hay indios *nahuales*; y en la *isla de la Laguna* se habla otra lengua particular²⁵ en Costa Rica otra y otras, pero por toda esta tierra corre la mexicana, como queda dicho.

Domingo 15 de junio se leyó a comer la tabla de aquella congregación y quedaron todos los frailes consolados, contentos y conformes, y luego se comenzaron a aprestar para irse a sus conventos y casas. Lo mismo hizo el padre Comisario para dar la vuelta a Guatemala, y estando ya de camino para partirse aquella tarde, por no perder tiempo, entendiendo poder pasar las ciénagas de *Zomoto* y *Condega* antes que del todo entrasen las aguas, sobrevino un aguacero tan recio que no le dejó salir de casa, y así se quedó aquella noche allí.

De cómo el padre Comisario general dió la vuelta para Guatemala, y de cómo llegó al convento del Viejo.

Lunes 16 de junio, concluida ya la congregación sobredicha en Granada, salió el padre Comisario general de aquella ciudad tan de madrugada, que aunque anduvo perdido un ratillo y estaba el camino de las Lomas tan llovido y tan malo de pasar, que tuvo necesidad de apearse algunas veces de la bestia en que iba, porque con el agua se habían hecho grandes hoyos y barranquillas en el

²⁵ Posiblemente el *corobicí*

mismo camino, con todo esto, andadas aquellas cuatro leguas pequeñas, llegó antes que amaneciese al pueblo de *Masaya*. Cayó en una de aquellas barranquillas fray Pedro de Sandoval, y cayó el mulato del síndico de San Salvador, que por mandado de su amo iba con el padre Comisario, como atrás queda dicho, pero fue Dios servido que no recibieron daño ninguno. Pasó de largo por *Masaya* el padre Comisario, y lo mismo hizo por *Nindirí*, y andadas aquellas cinco leguas llegó muy cansado y fatigado al pueblo de *Managua*, donde se detuvo todo aquel día. Llovió mucho aquella tarde y mucho más después de media noche, y a aquella hora llegó un regalo y refresco que la encomendera de *Masaya*, española principal, le envió, el cual día y otros hizo mucho provecho, porque no llevaba ninguno el padre Comisario.

Martes 17 de junio salió el padre Comisario de madrugada de *Managua*, y andada una gran legua por el atajo por donde había ido a la ida, al subir de la cuesta,²⁶ junto a la fuente que va a dar a la *laguna de León*—como atrás queda dicho—era tan grande la oscuridad, así por estar el cielo muy nublado como por la alta y estrecha montaña que allí hay, y por la estrechura del camino, que aunque los que iban delante llevaban unos paños blancos en la espalda que servían de farol a quien los de detrás siguiesen, no bastaba esto para verlos y seguirlos. Estaba el camino todo ahoyado y lleno de barranquillas, que con la demasiada agua que había llovido y robado la tierra se habían hecho, y así iban todos los frailes a grandísimo peligro y con recelo de caer y hacerse pedazos, porque a la banda del sur había monte alto y ninguna anchura, ni aun lugar para apartarse ni salir del camino, y a la del norte estaba pegada con el mismo camino una profundidad temerosa, y cualquiera que por allí cayera fuera imposible escapar, si no fuera por milagro. En este mal paso, y a esta razón y coyuntura cayó fray Pedro de Sandoval con la bestia en que iba, y fue milagroso quedar vivo, pero quiso Dios que cayese hacia la parte sur, y así no se hizo daño ninguno, que a caer a la otra parte, seguro que pusiera en trabajo a los demás de

²⁶ La Cuesta del Plomo

llevarle a enterrar a Managua, donde está enterrado don fray Antonio de Zayas, fraile nuestro, Obispo que fue de aquella provincia y Obispado. Sucedió juntamente con esto que queriendo el mulato de San Salvador, que iba detrás de todos, pasar adelante a ayudar al Sandoval, como el camino era estrecho fue forzado a meterse con una yegua que llevaba entre los caballos, los cuales, aunque se alborotaron un poco, presto se quietaron, como si consideraran el peligro común en que estaban de despeñarse en aquella hondura, lo cual era muy verosímil que sucediera si su alboroto pasara adelante.

Subida y bajada aquella cuesta amaneció, y andadas en todo tres leguas y media, llegó el padre Comisario poco después de salido el sol al pueblo de *Matiare*. No se detuvo en él más de hasta tanto que le dieran un calabazón de agua y un indio que le subiese a lo alto de la cuesta alta y empinada que está allí junto. Subióla el padre Comisario con la fresca, y así no se le hizo muy trabajosa; después comió un bocado con sus compañeros y bebió de aquel agua, y vuelto el indio a su pueblo, prosiguió él su viaje, y andadas otras tres leguas y media llegó al poblezuelo de *Nagarote*, donde se detuvo todo aquel día. Llovió tanto en aquel pueblo desde las tres de aquella tarde hasta pasada media noche, que los del pueblo se pensaron anegar; el aposento donde estaba el padre Comisario era tan chico y estrecho, y tenía tantas goteras que no había en él lugar seguro del agua, y así no pudo dormir ni descansar en toda la noche.

Cuando a la ida pasó por aquel pueblo, llegó allí a aquel aposento un indio pequeño de cuerpo y mal vestido, aunque en hábito de español, y mandándole un fraile que tomase una escoba y barriese el aposento, mostró afrentarse de ello, diciendo que él era corregidor y no había de hacer aquello, pero que lo mandaría a quien lo hiciese, y así se hizo. Después a la vuelta, preguntó el padre Comisario por aquel indio corregidor, y mandó a otro que le llamasen para verle; fue el alcalde por él y trajo a un indio muy alto, zapatero y curtidor del pueblo, muy diferente del otro; de suerte que por corregidor entendieron curtidor. Con esta manera

de gracia pareció poner en este lugar otra, aunque diferente, que tenía un muchachuelo medio español, que servía a los frailes en el convento de Granada, tan rara y particular que ponía espanto, y es que remedaba y contrahacía tanto a los gatos, así a los chicos como a los grandes, a hembras y a machos, cuando andan en celo y cuando riñen, que a unos y a otros a cualquiera hora de día y de noche los hacía venir a sí.

Miércoles 18 de junio, pasada el agua, ya cerca del día, salió el padre Comisario de *Nagarote*, y por el mismo camino que a la ida había llevado, andadas seis leguas y media de muchos lodos y barrizales, e infinitos charcos, llegó a una estancia de un español de León, donde por ir muy cansado y ser muy devoto de nuestro estado se detuvo y descansó como media hora; luego prosiguió su camino, y andada otra legua y media llegó por antes del día al pueblo de *Xutiaba*, donde se detuvo todo aquel día. Llovió aquella tarde y noche mucho, y así no pudo madrugar a otro día porque no cesó el agua hasta la mañana. Antes de llegar a aquel pueblo tuvo el padre Comisario aquel día, en el mismo camino, cartas y aviso del convento del *Viejo*, de cómo las ciénagas de *Zomoto* y *Condega* estaban muy llenas, y los ríos iban de monte a monte, y que el guardián de *Nacaome* sabiendo esto había enviado canoas e indios y un fraile para llevarle por mar hasta su convento, o hasta el de *San Miguel*, porque por tierra era imposible pasar por respeto de las dichas ciénagas y ríos.

Jueves 19 de junio salió el padre Comisario de día claro de *Xutiaba* con un indio viejo por guía, que sabía muy bien la tierra. Este iba en un caballo tan flaco que no parecía tener más de los huesos y el pellejo, pero con todo esto iba siempre muy delante. La silla que llevaba era hecha de unas yerbas secas que parecían heno o encas, con sus arzones delantero y trasero de lo mismo. Los estribos eran de cuero de vaca crudo, y por freno llevaba un mecate o cuerda que llaman barboquejo, y esta es la común caballería de los indios de aquella tierra, porque a pocos dan licencia los gobernadores para que tengan silla y freno, lo mismo que los de México, Michoacán y Yucatán, donde aun ni pueden

tener caballos sin licencia, y para silla y freno es menestar sacar otra, excepto los de Yucatán, en donde en dándoles licencia para tener caballo se la dan también para tener silla, para que puedan ayudar a los españoles cuando acuden franceses corsarios a aquella costa.

Salido pues de *Xutiaba* el padre Comisario pasó por *Yacacoyaua* y por las dos *Cindegas*, y luego el río *Xiquilapa*, y sin tocar en las otras dos *Cindegas* llegó a *Miuagalpa*; después pasó por *Pozoltega*, donde está el convento de los mercedarios, cuatro leguas de *Xutiaba*, y habiendo llevado en todo este camino mucha agua, así de la que caía del cielo como de la mucha que en el suelo estaba, llegó al otro pueblo llamado *Chichigulpa* muy mojado y quebrantado. Allí aguardó al definidor de Guatemala que quedaba atrás, y habiendo caído dos grandes aguaceros mientras allí estaba, entendiendo que ya no llovería más prosiguió el viaje, y apenas había salido de las casas cuando vino otro gran aguacero que le hizo una sopa de agua. Llegó a *Mazatega*, y viendo que no cesaba el agua y que parecía querer llover todo el día, pasó de largo, y alargando el paso llegó a *Chinandega*, visita del *Viejo*, donde los indios le hicieron bien recibimiento; dióles las gracias y pasó adelante, y finalmente llegó a pueblo y convento del *Viejo*, cinco leguas de *Pozoltega* y nueve de *Xutiaba*, muy cansado y mojado.

Allí en *El Viejo* halló el padre Comisario al fraile de *Nacaome* y los indios que habían ido con las canoas, como se lo habían ya avisado al camino, y entre ellos habían dos *caciques* principales de la *isla de la Teca*, por donde le habían de llevar.²⁷ Descansó el padre Comisario en *el Viejo* solamente aquella noche, y dejando allí a fray Pedro Salgado, el lego, para que se fuese por tierra con las cabalgaduras, las cuales eran de San Miguel y Guatemala, partió él por mar en las sobredichas canoas, como agora se dirá.

²⁷ Una de las islas pobladas del golfo de Fonseca

De cómo el padre Comisario se embarcó en unas canoas en el mar del Sur, y pasó unas islas de la provincia de Guatemala.

Viernes 20 de junio salió el padre Comisario de día claro del pueblo y convento del *Viejo*, yendo en su compañía el guardián de aquella casa y tres o cuatro indios principales por guías, y caminando por una senda muy estrecha, que parecía de conejos y venados, pasadas muchas sabanas y dehesas de herbazales muy altos llenos de rocío, y un arroyo y algunas malas ciénagas, y andadas tres leguas, llegó al desembarcadero de los indios de las *islas de la Teca*, que es un estero muy grande y hondo que entra en el *mar del Sur*,²⁸ y por mejor decir, es el mismo mar que crece y mengua dos veces al día, donde le estaban aguardando los indios con tres canoas puesto todo a punto; embarcóse luego, y con él en una misma canoa su secretario y el definidor de Guatemala, y fray Pedro de Sandoval; en otra iba el fraile de *Nacaome* y el otro que había llevado el pliego de México, repartido el hato de todos en todas tres, con las cuales se juntó otra que acabó entonces de llegar de las islas con mercadería de un español, y se quiso volver luego a su casa con las demás.

Son aquellas canoas que andan aquel viaje no muy largas, pero anchas, porque en lo hueco por el suelo tienen vara y media de ancho, y otro tanto de alto, y vánse ensangostando y cerrando poco a poco por los costados hasta quedar en poco más de dos palmos en ancho de boca. Hácenlas los indios de unos árboles muy gruesos, en los cuales no hacen mas de cavar aquella concavidad y hacer una punta en la proa, quedándose en lo demás enteros. Navegan bien aquellas canoas, y hácenlas en aquella forma para que resistan mejor a las grandes olas y golpes de mar que por allí hay de ordinario. Ordinariamente las llevan a remo, aunque algunas veces les ponen velas de mantillas de algodón o de petates. Los remos son unas varas como de astas de lanzas, de dos varas de medir de largo, y tienen al cabo clavadas unas tablillas o rodajas redondas, a manera de suelas de cajetas de conserva medianas. Reman los indios en pie, sin mudarse de un

²⁸ El Estero Real

lugar, pero mudan muy a menudo los brazos todo a un punto, y de esta manera no se cansan tanto y hacen ir volando la canoa, especial si el viento los ayuda. En cada canoa de las que iban los frailes había ocho remeros, y para cada dos frailes llevaban un toldillo de cuatro palmos de ancho, hecho de petatillos con unas varillas enarcadas, puesto sobre la boca de canoa de un borde a otro, debajo del cual se defienden algún tanto del sol y del agua, y aun sudaban a ratos más de lo que querían; entre toldo y toldo iban repartidos los remeros.

Luego, pues, como el padre Comisario general se embarcó, comenzaron todas cuatro canoas a navegar por el estero abajo, y como el agua iba menguando—porque a esta sazón aguardaron—y los remeros salían de refresco, parecía que volaban las canoas; visitólas el Señor aquella mañana con algunos aguacerrillos, y recogieron los religiosos debajo de los toldillos, pero como eran tan pequeños no los podían guarecer de toda agua, y así se mojaron algún tanto. Caminaron de esta suerte buenas seis leguas, hasta que comenzó la mar a crecer, y no podían los remeros hacer nada que aprovechase; entonces llegaron las canoas a tierra a la banda del norte, y atáronlas a unos árboles llamados mangles, los cuales tienen tantas raíces a manera de barbas levantadas de la tierra, que no se sabía cuál de ellas era la principal; y porque la costa era toda de manglares y cieno, que cada día la baña dos veces la mar, y no había cosa enjuta en qué poner los pies, estúvose el padre Comisario quedo en su canoa y los demás frailes en las suyas, hasta que los indios pusieron árboles secos y ramas verdes encima, por donde a cabo de dos horas salieron a tierra, o por mejor decir a barro y lodo. Su comida fue aquel día solos gazpachos hechos de bizcocho medio mohoso, con aceite y vinagre, y también hubo un poco de queso; el agua no tenía buen olor, mas con todo esto nadie la desechó; supo todo muy bien y quedaron todos muy contentos, dando gracias a Dios.

Aquel mismo día, como a las tres de la tarde, se recogió el padre Comisario y sus compañeros a las canoas, y habiéndose pasado fray Pedro de Sandoval a otra canoa, en que fue solo

debajo de su toldillo, y dejando también al padre Comisario solo debajo del suyo, yendo su secretario y el definidor debajo de otro en la misma canoa, para que de esta suerte fuesen todos más acomodados, siendo ya casi pleamar—como dicen los marineros—salieron las canoas de quel puesto, y prosiguieron su navegación el estero abajo, y yendo así navegando orilla de tierra, vieron los indios estar en lo alto de una rama de un árbol muy alto que caía sobre el agua, una muy grande *iguana*; y uno de ellos, detenidas todas las canoas, le tiró con su arco dos flechas, hechas a posta, de madera para flechar pescados, con unas lengüetas o dientes al cabo, hechos de la misma madera; la una de estas flechas resurtió del cuerpo de la *iguana* y volvió a la canoa, con la otra no la acertó. Visto esto comenzó otro indio a subir por el árbol para cogerla con las manos, porque es animal tímido, pero viéndose la *iguana* cercada arrojóse del árbol a la mar, a la parte donde estaban las canoas, y antes que llegase al agua la cogió otro indio por la cola, y luego de presto la cosieron la boca porque no mordiese y la ataron los pies y las manos unos con otros, porque no se huyese, y la guardaron con mucho contento y regocijo, y no fue pequeño el que el padre Comisario recibió de ver semejante manera de caza tan gustosa y provechosa.

Era disforme de grande aquella *iguana*; tenía vara y media de largo y pesaba así viva grande media arroba; era macho, y según la cuenta de los indios tenía quince años de edad; cuéntalos por unos botoncillos o verrugas que les hallan en las piernas por la parte de abajo, cerca de la barriga, puestas en orden una tras otra, y dicen que cuantas verrugas o botoncillos tiene cada *iguana*, tantos años ha que nació. Aquella noche cocieron los indios la *iguana*, y a la mañana se la almorzaron, y con dar un buen plato de ella al padre Comisario hubo para todos, con ser más de treinta personas, y estaba tierna y buena de comer.

Concluida la caza sobredicha prosiguieron los indios su navegación, y sin aguacero ninguno salieron del estero a un golfo,²⁹ donde habían algunos lagartos, tan grandes y tan largos como

²⁹ La ensenada de Potosí, en el extremo oriental del golfo de Fonseca

grandes vigas; atravesáronle de noche con la luna, con mucho trabajo de los remeros, y andadas otras seis leguas, llegaron a las nueve de la noche, puesta ya la luna, a una isla llamada *Ciualtepetl*,³⁰ saltó en tierra el padre Comisario con sus compañeros y los indios, y durmió aquella noche allí en la arena de la playa con grandísima persecución de mosquitos que le atormentaban sin piedad ninguna. Aunque comúnmente se llama isla aquella, no lo es en rigor, sino tierra firme, pero está cercada de mar por las tres partes, y por la otra de manglares, ciénagas y pantanos que la hacen casi inaccesible. Solía haber allí un pueblo de indios *nahuales*, y visitábanlos desde nuestro convento del *Viejo* por tierra, pero por ser el camino tan malo como queda dicho, y que en poco tiempo del año se podía andar, y entonces con muchas dificultad y trabajo, y por mar era peligroso, saliéronse de allí los indios y poblaron en *El Viejo*, donde al presente están; y porque se ha hecho mención algunas veces y se hará otras de las *iguanas*, será bien decir qué cosa son.

Los *iguanas* sobredichas se dan y crían en tierras calientes; parecen a los lagartos comunes de España en la proporción y forma del cuerpo; son casi todas, especial las de tierra, de color pardo como la misma tierra, aunque también se hallan algunas verdes. Las hembras son lisas y más pequeñas, más tiernas y sabrosas que los machos, los cuales tienen unas vetas y listones negros, y en todo el espinazo unas puntas ásperas a manera de espinas; tienen las hembras cuando están gordas tanta envidia como una muy gorda gallina, y toda es buena comida y muy delicada y sana, y los huevos son maravillosos, y en la provincia de Yucatán hay mucha abundancia de ellas, y aunque se crían en la tierra, las comen en viernes y en cuaresma y en los otros días que no se come carne, por la costumbre que hay desde que aquella provincia se conquistó y porque también se hallan en el agua. Cázahlas los indios en aquella tierra con flechas y con lazos que les arman a las puertas de sus agujeros y cuevas, algunas veces con pernillos que llevan, las hacen encaramar en las puntas

³⁰ Cosigüina

de los árboles donde se están quedas con grandísimo miedo, viéndose cercadas de los perros, y entonces llega el indio con un lazo puesto en la punta de una vara larga y échasele a la *iguana* al pescuezo, y tira y derribala. De la misma manera cazan en aquella provincia las codornices, con perros y lazos, cuando así se ponen en los árboles.

Tiene la *iguana* una maravillosa propiedad, y es que se sustenta sin comer cosa ninguna dos meses y más, lo cual se ha visto por experiencia que de las que los indios ofrecen a los religiosos acontece estarse en un aposento muchas veces el tiempo referido, unas cosidas las bocas con un punto, y otras por coser, y las unas y las otras no comen sino viento, y por esto dicen algunos que son especies de camaleones; tampoco beben en todo este tiempo ni cuando andan libres por el monte. Mudan el cuero como las culebras, y quedan de color verde, y después vuelven al suyo pardo, sotiecran los huevos debajo de la tierra y allí se empollan y de ellos salen los hijos.

Sábado por la mañana, 21 de junio, después de haber comido de la *iguana* sobredicha y de unos cangrejos que los indios tomaron allí en la playa, y bebido del agua de un río que allí junto entra en el mar, porque otro regalo ninguno había ni se sacó del *Viejo*, sino fue un poco de aceite y vinagre, queso y bizcocho, tornó el padre Comisario a embarcarse, y el sol ya alto comenzó con sus compañeros a navegar en prosecución de su viaje. Fueron los indios apartando de aquella isla, y habiendo doblado una grande punta que hace,³¹ atravesaron un gran golfo de mar alta y tumbo, y pasaron por cerca de otra isla llamada *Quetzaltepetl*, y por otro nombre *Meangola*,³² en la cual hay un pueblo pequeño de indios *potones*, visita de nuestro convento de *Nacaome* del Obispado de Guatemala. Pasada aquella isla atravesaron otro golfo mayor. En el uno y en el otro se mareó el padre Comisario y todos los demás frailes, excepto el definidor, y padecieron grandes bascas y angustias con vómitos muy penosos. Finalmente,

³¹ Punta Rosario

³² Meanguera, en pleno golfo de Fonseca

como a las dos de la tarde, llegó la flota de las canoas, andadas siete leguas largas, a otra isla llamada la *Teca* y por otro nombre *La Conxagua*, en la cual hay dos pueblos de indios *potones* del mismo Ohispado y visita que los de la *Meangola*: el uno se llama la *Teca*, y el otro la *Conxagua*, y de ellos toma denominación la isla. Cada pueblo de estos dos tiene su puesto para sus canoas que son muchas. El padre Comisario desembarcó en el de la *Conxagua*, donde le estaban los indios aguardando con agua fresca y chocolate, en un rancho que para el efecto había hecho cerca de la playa. Allí descansó hasta bien tarde que salió al pueblo por una cuesta muy alta y empinada y muy llena de piedras. Tienen allí los indios un solo caballo sin otra bestia ninguna, y en él subieron los más necesitados.

Los indios de aquella isla es gente muy devota de nuestros frailes, muy dócil y doméstica; estaban contentísimos de ver al padre Comisario general en su tierra, y con él tantos religiosos, cosa que ellos nunca habían visto, ni aun por ventura verán otra vez. Hiciéronle mucha caridad y regalo; trajéronle para aquel día y para el lunes siguiente que fue vigilia mucho pescado fresco, ostiones, lizas, agujas y otros pescados, y para el domingo gallinas de la tierra, las que fueron menester. Díjoles misa aquel domingo, y lo mismo hicieron los demás frailes allí en la *Conxagua*, excepto uno que fue a decirla a la *Teca*, que está media legua de allí, con lo cual quedaron consolados los unos y los otros. El lunes la dijeron todos en la *Conxagua* y era para loar a Dios ver la devoción con que aquellos pobres acudían a la iglesia y oían misa.

Había en aquella isla y pueblo, con toda esta devoción y regalo, mucha diferencia de mosquitos y mucha suma de ellos, que ni dejaban dormir a los pobres frailes ni comer, ni aun rezar, porque su entretenimiento y ejercicio era de día y de noche dar crueles picadas en manos, rostros y cuellos, y en cualquiera otra parte del cuerpo que hallaban descubierta, y dejándolo todo lleno de ronchones y rosclas, y unas diferentes de otras, según eran los mosquitos.

En aquella isla y en algunos lugares de tierra firme de aquella

comarca, había andado pocos años antes que allí llegase el padre Comisario un mulato engañando a los pobres naturales. Vendíales la salud y los años que habían de vivir, de suerte que se hacía señor de la salud y señor de la vida, y llevábanles muchos reales, porque nunca faltan bobos y necios que den crédito a semejantes embajadores. La fama de estas cosas, y de otras sucias y carnales que con ellas entremetía, llegó a oídos de la justicia, la cual le prendió, y estando preso en la cárcel este malhechor se soltó de ella por dos o tres veces, y nunca fue castigado, porque según decía quien contó esto al padre Comisario, los dineros que había sacado de los indios le valieron.

Sin las islas sobredichas hay allí cerca otras algunas, todas despobladas. Una de ellas se llama *Mazatepetl*, en que dicen hay gran suma de venados. Solía haber en ella un pueblo pequeño de indios potones, y pasáronse con los de *Quetzaltepetl*. Otra hay llamada *Tecuantepetl*, que quiere decir *Isla de los Leones*, y otra que dicen *Tzinacatepetl*, donde hay infinidad de murciélagos; sin estas hay otras sin nombre.³³

A aquella isla de la *Teca* o *Conxagua*, vino por mandado del padre Comisario el guardián de *Nucaome*, y con él otro su compañero, en el mismo domingo en otra canoa, y allí comenzó la visita de la provincia de Guatemala, comenzando por aquellos religiosos y prosigüéndola como adelante se dirá.

Extracto de la
**Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas
 que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las Provincias
 de la Nueva España, siendo Comisario General de quetta partes**



³³ No obstante estar estas islas habitadas por indios potones, de filiación lenca, los nombres náhuatl de las mismas revelan una antigua ruta comercial, o de paso, de grupos aztecas a través del golfo de Fonseca.

Viaje por la Provincia de Nicaragua

por Antonio Vázquez de Espinosa

Capítulo XXV. De las provincias y Nuevo Reino de León de Nicaragua, y ciudad de Granada que en ellas está fundada.

712. La provincia y Nuevo Reino de León de Nicaragua, descubrió y comenzó a conquistar Gil González de Avila, el año de 1522, y bautizó en ella más de 30,000 indios, y después el gobernador Diego López de Salcedo le dió nombre de *Nuevo Reino de León*; dista de Guatemala al oriente 134 leguas. A esta provincia envió Pedro Arias de Ávila, gobernador de Panamá, al capitán Francisco Hernández de Córdoba, que la conquistase. En la cual el año de 1523 fundó la ciudad de Granada a la orilla de su gran laguna en un sitio llano y ameno, y aunque la tierra es de temple caliente es de buen cielo y sanos aires, la cual dista de Guatemala 150 leguas.

713. La ciudad tiene más de 250 vecinos españoles, sin la gente de servicio, indios, negros y mulatos; tiene iglesia mayor, aunque la Catedral de este Obispado está en la ciudad de León; hay en ella conventos de San Francisco y de Nuestra Señora de la Merced, la Compañía de Jesús, un hospital y otras iglesias y ermitas de devoción; asiste a ella el Obispo y el Gobernador de estas provincias. Está pegado a la ciudad un pueblo de indios muy bueno dicho *Agaltega*¹ y viven otros muchos y negros y mulatos libres en los arrabales. La ciudad es abundante de mantenimientos y barata, y aunque por ser temple caliente no se coge en ella trigo, se traen harinas desde la ciudad de Cartago de Costa Rica; hay muy buenas gallinas, vaca, ternera, abundancia de mojarras y otros pescados que se pescan en la laguna, y valen muy baratos, mucho maíz, frijoles y otras semillas y legumbres así de la tierra como de España, y muchas frutas regaladas de la tierra y algunas de las de España.

¹ Jalteva

714. Tiene en la comarca algunos ingenios de azúcar, estancias y crías de ganado mayor, de mulas y milpas de cacao, que en aquella tierra es gran riqueza y grande cosecha de tabaco, en particular en la provincia de los *Chontales*.² La ciudad es de mucho trato y comercio, por dos puertos que tiene. El de la *Grande Laguna al Norte*, por donde se navegan por ella y su desaguadero los frutos de la tierra, que son añil, cochinilla, tabaco, jarcia, brasil, corambre, gallinas, maíz y otras cosas a *Cartagena* y *Portobelo*, de donde vuelven cargadas de retorno de mercaderías y vinos a la ciudad, con que es muy abastecida.

715. El otro puerto que tiene es el del *Realejo*, que está a 30 leguas en el *mar del Sur*, adonde vienen muchos navíos del Perú a cargar con frutos de la tierra, que son los referidos y otros, como son cantidades de brea que se carga en ellos, lona que se hace en esta provincia muy buena de algodón, bateas, miel, cera y otros a este respecto, que todos son en el Perú de mucha estima y valor.

716. Tiene este Obispado de largo casi Este-Oeste 150 leguas, y por lo más ancho más de 70. En el distrito tiene 4 ciudades de españoles y dos villas, que son la ciudad de *Granada*, la de *León*, la *Nueva Segovia* que está al norte más de 30 leguas, donde se hace la brea, la ciudad de *Cartago* en Costa Rica, y la villa y puerto del *Realejo*, y la de *Esparza* camino de Costa Rica, y muchas provincias y poblaciones de indios, y en ellas dos gobiernos y una alcaldía mayor, proveídos por Su Majestad por consulta del Supremo Consejo de Indias, que son el gobierno de Nicaragua, el de Costa Rica, la alcaldía mayor del pueblo y puerto de *Nicoya*, donde hay maravillosas y fuertes maderas para fábricas de navíos y astilleros en que se fabrican; tiene esta provincia y Obispado en la costa del *mar del Sur* otros puertos demás de los referidos, que son el de *San Juan*, el de *Sapoapa* y otros.

717. En el distrito de este Obispado y gobierno de Nicaragua provee el presidente de Guatemala cuatro *Corregimientos*, que son el de la villa de *Casalguanque* y *Sutiaba*, el de *Monimbó*, *Masuya*

² Se refiere mas bien a la entera región montañosa al este y norte de los lagos

y *Managua*, el de los *Chontales*, cuya cabeza es *Sebaco*; todos ricos y de muchos aprovechamientos, porque la tierra es rica, fértil de frutos de la tierra, de mucho comercio, y se saca de ellos.

Capítulo XXVI. En que se prosigue la descripción del Obispado de Nicaragua, de sus provincias y Corregimientos.

718. La villa y puerto del *Realejo* dista de la ciudad de Granada al sur 30 leguas; es puerto famoso adonde vienen todos los años muchos navíos del Perú con plata y mercaderías a cargar los frutos de la tierra, que son muchos y de importancia, como ya se ha referido; tendrá la villa cerca de 100 vecinos españoles, sin los mulatos y negros libres y esclavos que viven en ella y acuden al servicio de los españoles y algunos indios; tiene Iglesia parroquial con un cura, que administra los Santos Sacramentos y tres conventos pequeños y modernos de fundación, que son San Francisco, Nuestra Señora de la Merced y la Compañía de Jesús, y un hospital, donde se curan los pobres enfermos, y otras ermitas de devoción. La villa y toda la tierra es siempre de temple caliente de mucha montaña y arboleda; hay un estero que sube de la mar arrimado a las mismas casas de la villa, por donde suben los navíos pequeños y fragatas hasta las casas cuando es pleamar.

719. Hay en esta villa y en los pueblos de su comarca muchas frutas de la tierra, muy buenas y regaladas, como son *aguacates* de muchas suertes, *sapotes* y *chiquisapotes*, *piñas*, *jocotes* que son las ciruelas, muchas suertes de *guayabas*, y entre ellas las de *Matos*, que es excelente fruta, y son muy preciadas, naranjas dulces y agrias, limas y limones. Cógese cantidad de maíz, frijoles y otras semillas, verduras y legumbres así de la tierra como de España, y de todos los pueblos de la comarca es muy abastecida de todo género de frutas y regalos de gallinas y otras cosas.

720. Tiene este villa y puerto famosos astilleros por la abundancia que hay de buenas y fuertes maderas; se fabrican en la dicha villa de ordinario navíos, y en los astilleros de la *Cosigüina*, que son buenos, y otros muchos que hay en la comarca, donde todos los años se echan navíos al agua, que se fabrican en ella,

en que cargan los frutos de la tierra para el Perú.

721. Provee en esta villa el presidente de Guatemala un *Corregidor* para el buen gobierno y que administre justicia en ella y en todos los pueblos de su distrito, que son muchos y grandes, como son la provincia del *Viejo*, que dista 3 leguas de la villa, donde hay 12 pueblos juntos o barrios. El de *Chinandega*, *Chichigalpa*, *Posoltegu* y otros, y así este *Corregimiento*, demás de ser de mucho regalo, es de grandes aprovechamientos, así por la grande jurisdicción que tiene, como por los muchos navíos que vienen a este puerto, y los muchos frutos que hay que cargar en ellos de la tierra.

722. El puerto aunque es caliente, por cuya causa tiene mucha *broma*, que hace harto daño a los navíos, es bueno y seguro. La *broma* son unos gusanillos, como gusarapos que agujerean la madera de los navíos, aunque aquellas maderas son tan buenas y fuertes, que por esto o por ser amargas les hacen poco daño. Cargan en estos navíos los frutos de la tierra referidos y la más principal carga es la brea, por ser tan necesaria para los navíos y viñas del Perú, en que los mercaderes tienen excesivas ganancias, porque un quintal de brea, que se trae como se ha dicho de la *Nueva Segovia*, vale en el puerto del Realejo de ordinario 20 reales y se vende en El Callao de Lima cuando menos por doce pesos, y de ahí para arriba, y suele llegar a valer un quintal 30 reales de hecho y más, aunque es verdad que tiene mucho gasto de fletes y derechos, pero como cuesta tan barata, y hay tan grande gastos de ella en el Perú, es de mucha ganancia, pues ha hecho a muchos hombres ricos este trato.

723. Es esta villa muy abundante y regalada de pescado, como tiene cerca la mar y mucho que se pesca en el estero de todas suertes; hay muy buenas gallinas baratas; vale cada una un real; cómense buenas terneras y vaca muy gorda y de buen gusto, ganado de cerda, y cerca tienen un ingenio de azúcar, sin lo que le viene del Perú. Con otros regalos de vino, aceitunas, pasas y otros dulces. Y de todas las demás cosas es abastecida, aunque el pan le viene la harina de fuera, por no cogerse trigo en la tierra,

por ser calicnte y muy viciosa; ponen los oficiales reales de esta provincia de Nicaragua en este puerto un teniente para que visite los navíos que vienen, y salcn de él, para que cobre los reales derechos.

Capítulo XXVII. En que se prosigue la descripción del distrito de este Corregimiento del puerto del Realejo, y en particular del pueblo y provincia del Viejo.

724. La provincia y pueblo del *Viejo*, dista del *Realejo* al Oestenoeste 3 leguas, todas de arboledas y florestas y entre ellas algunos arroyos y ríos de dulces y cristalinas aguas por las cuales hay muchas diversas aves y animales; toda la tierra llana de frondosas y frescas arboledas. Antes de llegar al pueblo del *Viejo*, tres cuartos de legua al lado derecho, está el pueblo de *Chinandega* de muchos indios, abundante de maíz y todas las frutas de la tierra, que parece un pedazo de paraíso. Este pueblo doctrinan y administran religiosos de San Francisco; los indios están bien enseñados; son buenos cristianos y muy afectos a las cosas del culto divino, y así tienen su iglesia curiosa y bien aderezada, muchos cantares con todos los instrumenros músicos para oficiar y cantar la misa.

725. El pueblo del *Viejo* es de los mayores que hay en la provincia de Nicaragua; está repartido en once linajes, parcialidades o barrios. En cada barrio hay su ermita para celebrar en ella el día del Santo de su advocación la fiesta. Tiene este pueblo convento de San Francisco con guardián y cuatro religiosos que los doctrinan y administran los Santos Sacramentos. El pueblo aunque es de temple caliente como toda la provincia es de buen cielo y sanos aires, abundantísimo de gallinas, vaca, ternera y muchas diferencias de frutas de la tierra muy regaladas.

726. Este pueblo es de mucho trato y comercio; viven entre los indios, españoles y tratantes, que llaman en aquella tierra quebrantahuesos, que tratan y contratan con los indios, y demás vecinos españoles de la tierra. Tienen ambos mesones o ventas, que sirven de refugio a los españoles pobres que llaman *Chapetones*

a los recién llegados; estos también están llenos de estos pasajeros, que de ordinario los hay en ellos, esperando pasaje para el Perú, cuando salen navíos del puerto del *Realejo*; y por ser esta tierra tan abundante y barata y de buen gobierno, el gobernador o cacique principal y alcaldes tienen en estos tambos puestos indios de servicio, con alguaciles que acuden a servir los pobres españoles que están en ellos, y buscarles la comida e indias que por semanas les sirven. Hacen de comer tortillas de maíz, que es el pan ordinario de esta provincia, y así con poca costa se sustentan, porque con un real compran dos arrobas de vaca, chorreando manteca, y con otro compran dos celemines de maíz, con que también tienen pan para muchos días, y para la fruta de que hay grande abundancia de *aguacates*, *plátanos*, *sapotes*, *guayabas*, *chiquisapotes*, naranjas, limas, con ocho o diez *cacaos* la compran, y para guisar de comer los indios les traen leña, de que hay cantidad por todas partes.

727. Todos los indios de este pueblo y provincia son ladinos y andan vestidos al traje español, de calzón y ropilla de algodón teñido de negro; en este pueblo y aun en toda la provincia curten gran cantidad de cueros de venado, de que hacen botas y zapatos de que calzan. Hay en este pueblo oficiales de todos oficios, el cual está todo que parece un pedazo de paraíso terrenal, metido entre arboledas, todas de frutales; hánse sembrado en él *tamarindos reales*, que son unos árboles medianos de mucha hoja menuda, algo de color fraylesca; la fruta que echan son unas vainillas, al modo de alverjones o guisantes; la fruta que tienen dentro es algo más larga, a modo de frijoles, su sabor es agrio dulce suave, es purga excelente y sin riesgos; estos los hay en Filipinas, de donde los han traído, en el puerto de *Acapulco*, y en *Chiapas de los Indios*, y cuanto es excelente purga no la hay en otras partes, que sólo se dan en tierras calientes.

728. Hay en esta provincia diversidad de árboles preciosos y de estima, ébano, brasil, cedros. El árbol gigante que es la *ceiba* de notable grandeza, y muy gruesos. A poco más de una legua de este pueblo están un alto volcán que echa humo y algún fuego,

que llaman el volcán del *Viejo*; es muy alto y descollado, de la hechura de un pilón de azúcar. A tres leguas de este pueblo está el de *Chichigalpa*, del mismo temple, doctrina de religiosos de Nuestra Señora de la Merced, y una legua adelante el de *Posoltega*, donde está el convento con Comendador, y dos religiosos, que acuden a doctrinar los indios; hay en este pueblo milpas de cacao, vainillas y se coge mucho *achiote*. En este distrito del *Corregimiento del Realejo* hay muchas estancias de ganado mayor, obrajes en que se hace la tinta añil, cañaverales de caña dulce; hay cañas bravas que son como vigas, en cada canuto cabe una botija de agua.

729. En la orilla de la mar por los esteros del agua salada, se crían unos árboles llamados mangles más recios, durables y pesados que el hierro, echan raíces en el pimpollo, y cuelgan abajo, que llaman bejucos, que sirven como sogas y cordeles, y así todas las cosas que se enmaderan en esta tierra, se atan con ellos. Parece esto contrario a naturaleza, aunque no lo es, o porque estos árboles les dio el Creador este natural, o es como se crían en parte cálida y húmeda, que también le debe de causar; porque estos bejucos se hallan en esta tierra en otros árboles, que cuelgan desde lo alto del árbol hasta la tierra; hay por la causa referida grandes pastos que por donde quiera cubren un hombre.

730. Hay muchos venados y otro ganado silvestre parecido a liebre llamado *Lapa*, aunque es mayor; su carne es buena y regalada; el pellejo es pintado a modo del de tigre con manchas blancas y pardas.³ Hay diferencia de ardillas y monas; hay otros grandes bernejos con barbas, como hombre;⁴ hay *titles*. El árbol de *copey*, las raíces que echa, suben derechos el pimpollo, de que se hacen muy buenas astas de lanza.

731. Toda esta provincia del *Viejo* y la de *Posoltega* hasta *Sutiaba*, tiene muchos ríos de aguas regaladas, con muchas florestas y arboledas, que parece un paraíso y desde *Sutiaba* hasta

³ Se refiere a la 'guardatinaja' o 'tepezcluintle', *Cuniculus paca*.

⁴ El mono aullador o congo, *Alouatta villosa*

Granada no hay en todo el camino río, aunque toda la tierra es fértil y abundante, con muchas estancias de ganado mayor y de mulas, y obrajes de añil. Y toda es llana, hecha una floresta.

Capítulo XXVIII. Del Corregimiento y distrito del pueblo y provincia de Casalguaque y Sutiabu y ciudad de León.

732. Confina con el *Corregimiento del Realejo*, el de la provincia de *Casalguaque*, que dista del puerto siete leguas y del pueblo de *Posoltega* tres; es del mismo temperamento, regalo y amenidad que los referidos; tiene ríos de lindas aguas, muchos árboles frutales como en la provincia de *El Viejo*, con grandes florestas. Cógese en él cantidad de maíz, frijoles y otras semillas y legumbres; hay abundancia de cabras, gallinas y mucha caza. Hácese en este pueblo y en los de su distrito jarca de la mata *maguey* o *cabuya*. Es abundante de todo, viven y tratan en él españoles. Tiene su distrito otros pueblos, como son *Telica* y *Sutiaba*, que es el mayor de la jurisdicción, que está una legua de la cabecera. En él reside el Corregidor, que provee el presidente de Guatemala para su buen gobierno y que administre justicia. Este pueblo de *Sutiaba* es algo más templado que los otros; tiene los mismos frutos en abundancia, y se hace en él cantidad de sogas y jarca. Viven en él algunos españoles, y es de mayor contratación por la abundancia que tiene de todo y estar en el camino real de esta provincia y dos tiros de mosquete de la nueva ciudad de León. En el distrito de este *Corregimiento* se labra algún añil, y hay un volcán que siempre está ardiendo y echando fuego, el cual está en una sierra pequeña; echa grandes llamaradas de fuego, que parece un campo cuando se quema.⁵

733. La ciudad de León, caheza de estas provincias donde está la Iglesia Catedral y asistían los gobernadores, fundó también el capitán Francisco Hernández de Córdoba, por orden de Pedro Arias de Ávila, Gobernador de Castilla del Oro—que residía en Panamá—año de 1523, a la orilla de la laguna menor, 21 leguas

⁵ El volcán Telica

de Granada, en sitio llano, ameno y apacible, cerca de un alto volcán que siempre arroja cantidad de fuego.⁶ A este capitán Francisco Hernández de Córdoba le cortó la cabeza el Gobernador Pedro Arias Dávila el año de 1526 en la dicha ciudad de León bien sin causa, acumulándole que se quería alzar, porque sospechó que era afecto a don Fernando Cortés, Marqués del Valle.

734. Esta ciudad fue en sus principios muy rica e ilustre, de mucha gente principal; tuvo más de 500 vecinos españoles. Casó el gobernador Pedro Arias a su hija doña María de Peñalosa con Rodrigo de Contreras, caballero noble natural de Segovia, que ya tenía dos hijos, que eran Hernando de Contreras y Pedro de Contreras. Gobernó a los principios con prudencia y cristiandad, pero después prevaricose; hizo muchos agravios a los vecinos, quitándoles las rentas y encomiendas, poniéndolas todas en su cabeza y de sus hijos. Los vecinos acudieron con quejas a la nueva Audiencia que se había puesto en Guatemala, que había estado primero en la ciudad de *Gracias a Dios*.⁷ La Audiencia por los agravios y culpas le suspendió y privó del gobierno y quitó las encomiendas, por ser contra las nuevas ordenanzas, con lo cual le obligó a venir a España en demanda de su causa al *Supremo Consejo de las Indias*, que aprobó y confirmó lo que la Audiencia había hecho, con que quedó despojado y privado del gobierno y encomiendas.

735. Como los hijos del dicho Rodrigo de Contreras tuvieron nueva de la mala negociación de su padre, y juntamente sospechas que el Obispo de aquellas provincias fray don Antonio de Valdivieso, no había hecho buen tercio, por haber escrito contra su padre, aunque otros dicen que por odio y enemistad que Hernando de Contreras tenía con el Obispo, porque le había reprendido algunas liviandades, habiendo venido en esta ocasión muchos soldados de los de Gonzalo Pizarro, unos fugitivos y otros desterrados, entre los cuales vino un Juan Bermejo de natural inquieto y revoltoso, y tenido noticias de estas cosas y del disgusto que

⁶ Momotombo

⁷ Al occidente de Honduras y no junto al cabo que lleva tal nombre

tenían los Contreras, le persuadió e incitó que matase al Obispo y se alzase con la tierra, pues tan mal los había premiado Su Majestad haciéndoles agravios y quitándoles los indios que su abuelo Pedro Arias de Ávila había conquistado, y otras cosas que le dijo a este modo con que le incitó, y llenó la cabeza de viento, diciéndole se nombrase príncipe de aquella tierra, pues era suya.

736. De esta suerte juntó muchos a su devoción, sin dar parte de intento a los menos mal intencionados, y para comenzar su horrendo hecho, se fueron a casa del Obispo, un miércoles después de comer, a 26 de enero, año de 1549, día de San Policarpo, Obispo y Mártir, y estando el Obispo en conversación con un fraile dominico y un clérigo, le dió de puñaladas, hasta que cayó el Obispo junto a una tinaja que allí estaba, y en el ínterin, que el fraile ayudó a bien morir y le confesó, saquearon la casa del Obispo, las cajas del Rey y otros robos e insultos en la ciudad. En este tiempo estaba el padre fray Alonso ayudando a bien morir al Obispo, que ya tenía un Cristo en sus manos y preguntándole, que a quien dejaba encargada su Iglesia, respondió que al que tenía en sus manos, que era su esposo, que tendría cuidado de ella, y habiendo confesado y hecho actos de contrición diciendo el Credo, expiró en los brazos del religioso en presencia de su triste madre.

Capítulo XXIX. En que se prosigue lo de la materia precedente y fin que tuvieron los Contreras, y de la ciudad de León y otros casos.

737. Muerto el Obispo, pidieron licencia al Contreras para darle sepultura, y habiéndola dado le enterraron con gran sentimiento y lágrimas de los más de la ciudad, y luego los tiranos apellidaron por toda la ciudad libertad e hicieron ejército alborotando todo aquel Reino, de donde salieron haciendo mil maldades y fueron a Panamá donde tomaron la ciudad, y todo el tesoro que el licenciado Gasca traía para Su Majestad, aunque por su mal gobierno lo perdieron, y perecieron todos, como dice el palentino Zárate, Gomara y Antonio de Herrera, donde lo podrán ver.

738. La ciudad desde que se fundó había ido en aumento y opulencia, y desde el gran sacrilegio que cometió el Contreras matando a su prelado, comenzó a sentir el castigo del cielo con grandes plagas y desastradas muertes: las mujeres no parían a luz sus hijos, y los que nacían no se lograban; el volcán vecino dio grandes truenos y bramidos, que hacía temblar muchas veces la tierra, y con más violencia echaba ríos de fuego, que atemorizaban a los vecinos con grandes castigos del cielo. Con estas plagas se sustentaron yendo siempre en disminución 50 años, hasta el año de 605 y 606 que el volcán daba tan grandes bramidos y tan espantosos, con terribles temblores, que me certificaron personas fidedignas que se hallaban presentes, vecinos de la ciudad, que se levantaba la tierra por unas partes un estado de alto, dando grandes oleadas de una parte a otra, que parecía que no los podría sufrir, estando todos muy atemorizados con tan grandes amenazas, teniendo el Santísimo Sacramento sacado en medio de la plaza, pidiendo a Dios misericordia y que aplacase su justa ira, que para aplacarla dejarían aquel lugar maldito, donde tan grande homicidio y sacrilegio se había cometido, matando violentamente a su prelado y pastor; y así atemorizados, desampararon la ciudad y sitio,⁸ y se poblaron seis leguas adelante hacia la *mar del Sur* junto al pueblo de *Sutiuba*, donde por la bondad de Dios, después que se mudaron y poblaron de nuevo, va la ciudad en aumento, y parece que con haber desamparado aquel lugar ha usado Nuestro Señor de su acostumbrada clemencia.

739. Cuando estuve en aquellas provincias, la primera vez el año de 613 fui a ver las ruinas de la ciudad y la casa del Obispo, que decían estaba la sangre fresca, y es cierto que había manchas de ella en la pared ruinada, en el lugar donde lo mataron, que así esto, como ver las ruinas de la ciudad y sus templos derribados, que habían sido muy buenos, y entonces andaban llevando materiales para la nueva ciudad, me movió a compasión.

740. La nueva ciudad de León tendrá 80 vecinos españoles

⁸ En enero de 1610

con iglesia Catedral, que la asisten algunos prebendados, porque el Obispo vive de ordinario en Granada, de donde dista 24 leguas. Hay en ella un convento de Nuestra Señora de la Merced; puédesse considerar el respeto que se debe tener a los prelados, de quien dice su divina Majestad por David nolite tangere Cristos meos estando, etcétera; pues encarga los respeten, porque semejantes maldades ni las permite, ni deja sin castigo, pues uno cometió el delito y toda la ciudad lo paga, como se vio en esta ciudad y sus moradores.

Capítulo XXX
Del Corregimiento de Monimbó y pueblos
de su distrito y del corregimiento de los Chontales.

744. Caminando de la ciudad, aunque toda la provincia es del temple referido, no hay río hasta la ciudad de Granada. Camino de ella a 9 leguas de León está el pueblo de Nagarote, de donde se caminan otras cuatros leguas, y bajando una gran cuesta se llega al pueblo de *Matiare de las Mojarras*, que está fundado a la orilla de la *laguna de León*. Llámase este *pueblo de las Mojarras* por la mucha cantidad de ellas que se pescan en la laguna, y dan de él 18 y 20 por un real, que son tan grandes como besugos. Sucedió estando yo en aquel lugar, el año de 621, que habiendo ido una india a la laguna con una botija por agua, la cogió uno de aquellos fieros lagartos o *caymanes*, de que hay gran cantidad en ella y se la comió, aunque, como después pareció, otros le ayudaron a comerla. Y como la india tardaba sospechó el marido la desdicha o desgracia que podía haber sucedido, y fue en busca de su mujer y llegando al tiempo que se la acababan de comer aquellas fieras bestias. Volvió al pueblo triste y afligido con tan notable desgracia, y dando cuenta del infeliz suceso a sus parientes, amigos y vecinos, se juntaron todos para ir a tomar venganza y llevando un cuarto de carne, y habiéndole hecho en pedazos con un trozo de palo rollizo del grosor de un brazo y de largo como tres cuartas, metían en él un pedazo de la carne, amarrado con una maroma y lo echaban al agua, y como las fieras

bestias estaban cebadas y encarnizadas, acudían a la presa, y de esta suerte sacaron muchos y los fueron matando y abriendo por el costado, y del uno sacaron una pierna, de otro un brazo, de otro un pedazo del cuerpo y de otro la cabeza, y así juntó el buen Francisco que así se decía el indio, los pedazos de su mujer difunta, sacándolos de los vientres de aquellas fieras bestias marinas; habiendo muerto muchas de ellas en venganza de la muerte de su mujer, y habiéndola juntado en pedazos la enterraron en su iglesia, donde le hicieron sus *exequias* e hicieron decir misa, y yo le dije misa por haberme hallado allí. He puesto este caso por ser raro y peregrino, para que se considere la fiereza de estas bestias y la facilidad con que los cogen y matan los indios.

745. Cinco leguas de tierra llana con florestas y arboledas, en las cuales hay algunas estancias de ganado mayor y obrajes de añil—que uno y otro hay mucho en esta provincia—está el pueblo de *Managua*, fundado a la orilla de la laguna. El pueblo es grande, de mucha amenidad y regalo; suele asistir en él el *Corregidor* que provee el presidente de estas provincias. Lábrase en él cantidad de carmén, jarcia para navíos; viven en él muchos españoles, y en los tambos o ventas hay mercaderes que llaman quebrantahuesos o mercachifles, por ser sus caudales cortos. Venden entre los indios ropa de la tierra y de España, sombreros, cuchillos y otras menudencias, *cacao* que les sirve de moneda; rescatan y truecan unos géneros por otros. Cógese en este pueblo cantidad de maíz, frijoles, con otras semillas y legumbres. Hay abundancia de pescado, que pescan de la laguna, la cual dista de la grande donde desagua menos de 100 pasos, aunque esta laguna tiene más de 25 leguas de circunferencia. Hay en este pueblo muchas frutas de la tierra regaladas, y aunque es de temple caliente es sano, de suelo arenisco.

746. Cuatro leguas adelante de *Managua* hacia la ciudad de Granada, está el pueblo de *Nindiri*, de muchas frutas y regalo; parece un pedazo de paraíso, hácese en él cantidad de jarcia y lona de algodón para velas a los navíos del Perú. En este pueblo no hay agua, y así bajan por ella a una laguna que tiene junto

a sí, muy profunda, que sólo para escribir las cosas de ella y de este distrito, había bien que alargar la pluma.

747. Adelante está el pueblo de *Masaya*, obra de media legua de este pueblo, del cual es de los mayores de esta provincia. Es de mucho recreo, con cantidad de frutas, maíz y otras semillas y legumbres, aunque no tiene agua porque los indios beben de la misma laguna que los de *Nindiri*. Hácese en este pueblo cantidad de jarcia y lona, que es gran trato en esta tierra, y los *Corregidores* enriquecen. Cerca de este pueblo está el volcán tan nombrado de *Masaya*, que aunque el cerro donde está es pequeño respecto de la grandeza de los demás, les excede en cantidad de fuego y humo que de sí arroja, que es de tal suerte que cuando hace viento, lleva el humo tras de sí tan espeso, que parece una grande y densa nube.

748. A una legua de *Masaya* está el pueblo de *Monimbó*, cabeza de este *Corregimiento*, que tiene los frutos que los demás, y otros pueblos como son *Niquinohomo*, *Nicaragua de los Indios*⁹ y otros. *Masaya* está 5 leguas de Granada y 6 adelante y dos de la laguna está el gran volcán de *Mombacho*, que ha echado y echa mucho fuego y ceniza,¹⁰ y es de los mayores y más altos de aquella tierra; en cuyas faldas y contornos tiene muchos árboles frutales, con grandes florestas de recreo y huertas de cacao, que es lo más grueso y crecido que hay en todas aquellas provincias; todo lo cual es del distrito de este *Corregimiento*; en todos los *Corregimientos* de esta provincia tiene jurisdicción el Gobernador de Nicaragua, juntamente con los *Corregidores*.

749. De la otra banda de la laguna grande, que tiene de circunferencia más de 80 leguas—que por la parte de *Nicaragua de los Indios* dista del *mar del Sur* tres leguas de tierra llana y desagua en la del Norte—está la provincia de los *Chontules*, cuya cabeza es el pueblo de *Sebaco*, donde pone el presidente de la Audiencia de Guatemala un *Corregidor*. En esta provincia se

⁹ Hoy San Jorge

¹⁰ No ha habido erupción del Mombacho en la época histórica, salvo el derrumbe de su cráter a consecuencia de un terremoto, tal como se menciona en la crónica del viaje de fray Alonso Ponce

siembra y coge gran cantidad de tabaco y otras cosas de estima, que no hacen menos ricas estas provincias. Los indios son los más rústicos de aquellas provincias, en tanto grado, que cuando en las otras se dice alguna pesadumbre a alguno, le dicen que es un *Chontal*, que es cuanto se le puede decir en razón de bruto.

Capítulo XXI. De las provincias de Costa Rica y su Gobierno y de la Alcaldía Mayor del puerto de Nicoya.

750. Antes de hacer la descripción de las provincias de Nicoya, Costa Rica y Cartago, que es lo restante del obispado de Nicaragua, será bien tratar de paso el traje de los indios de estas provincias, los cuales son muy latinos; visten al traje y usanza de los españoles, de algodón, blanco o teñido de negro, de que se coge gran cantidad en esta provincia. Las indias visten a la usanza de las de *Nueva España*, salvo que traen encima unos capirotos de algodón negros, a modo de capillas de frailes terceros, con picos atrás y adelante. Los más de los indios traen sombreros de palma.

751. En todas las más de las provincias de las Indias, así de la *Nueva España* como del *Nuevo Reino* y Perú, por estar entre los trópicos y cerca de la línea equinoccial, son iguales los días y las noches, con poca diferencia, por cuya causa son todas muy templadas y de igual temperamento, con suma fertilidad, y así todo el año hay fruta en los árboles, y se coge dos veces en él el maíz y las demás semillas.

752. Saliendo de la ciudad de Granada para la ciudad de Cartago y provincias de Costa Rica, se va al pueblo de *Nicaragua de los Indios*, que es del mismo temperamento y fertilidad. De este pueblo se camina al Este, al puerto y pueblo de Nicoya, que dista de Granada en el camino real de Costa Rica 45 leguas. En este pueblo y puerto de Nicoya prevec Su Majestad por consulta del Supremo Consejo de las Indias un alcalde mayor para su buen gobierno, y que provea justicia; fabricanse en él muchos navíos, que navegan en la *mar del Sur*, por tener excelentes maderas y astilleros para sus fábricas.

753. Cerca de éste, está el *puerto de la Caldera* y otros, todos

dentro de una ensenada que se hace entre esta tierra y la de la provincia de *Veragua*, en los cuales se embarcan harinas y otros frutos de la tierra de Costa Rica para Panamá, Realejo y otras partes. En Nicoya se labran finas colchas de algodón, lienzo y otras curiosidades, que es de lo mejor y más fino que se hace en todas las Indias. Doctrinan este pueblo y los de su provincia, que están en la *isla de Chiru* 8 leguas a la mar de Nicoya y en el *puerto de Paro* que está enfrente, religiosos de San Francisco.

754. De Nicoya 40 leguas al oriente están las provincias de Costa Rica, y en el camino está la villa de *Esparza y Aranjuez*, que conquistó y pobló don Juan Vázquez de Coronado, y luego está la provincia de Costa Rica, que el dicho don Juan Vázquez conquistó y pobló en ella 20 leguas apartadas de la mar la ciudad de Cartago; el año de 1574 descubrió y conquistó otras ricas provincias en que hizo grandes servicios a Su Majestad, demás de haber gobernado las provincias de Honduras y Nicaragua, por cuyos servicios la Majestad Católica del Rey Felipe II, de gloriosa memoria, le hizo merced del título de Adelantado perpetuo de aquellas provincias para él y sus sucesores, que hoy gozan, y otras grandes mercedes. Y volviendo de España, con gente para acabarlas de conquistar y pacificar con las ricas de la *Tagusgalpa* y sus comarcanas, con una gran tormenta que le sobrevino se ahogó en la mar, con que cesó tan gran conquista, y después acá no se ha hecho cosa de momento, que si él viviera todo se hubiera conquistado.

Capítulo XXXII

*De los volcanes de fuego que hay en estas provincias
y en las demás de las Indias, (y de que procedan).*

758. Porque en esta provincia de Nicaragua y en muchas de las Indias hay muchos volcanes, que de continuo están arrojando fuego de sí, como son el de *Mombacho*, 6 leguas de la ciudad de Granada, el de *Masaya* que siempre echa grandes llamaradas de fuego y cantidad de humo muy espeso y denso; el de *León el Viejo*, que en fuego y grandeza es notable; el de *Telica* que siempre

arde; el de el *Viejo*, alto y descollado, que está humeando y que por su altura es conocido de los navegantes del *mar del Sur*, y otros muchos que hay en la provincia de Nicaragua.

Tornado de
Compendio y Descripción de las Indias Occidentales



El Paso por Nicaragua del Fraile Fugitivo

por Thomas Gage

El río *Lempa* es considerado como el más ancho y grande de toda la jurisdicción de Guatemala; en él existen dos lanchas que constantemente ayudan a los pasajeros y sus recuas de mulas a cruzar de una orilla a otra. El río brinda el privilegio que si un hombre comete cualquier horrendo crimen o asesinato en este lado de Guatemala y San Salvador, o del lado de San Miguel o Nicaragua, el hechor puede escapar a la ribera opuesta y quedar en libertad, en tanto se quede en ese lado, y no existe justicia de la parte de donde proviene que pueda reclamarle o echarle mano por la falta que cometió. Tampoco puede ser arrestado por causa de deudas contraídas. Aunque agradecí a Dios que mi escape no obedecía a ninguna de esas causas, no dejé de sentirme más cómodo una vez que alcancé el territorio privilegiado, donde esperaba me sentiría libre y seguro, y que si alguien me persiguiera no podría avanzar más allá del río *Lempa*. Mi mulato se rió mucho de mi presunción.

Pasamos con toda seguridad al otro lado del río, y de allí fuimos en compañía de mi indio a una pequeña villa indígena, situada dos leguas más adelante, donde nos preparamos la mejor cena que habíamos tenido desde que salimos de *Petapa*. Dimos merecido descanso a todas nuestras mulas hasta las cuatro de la tarde, hora en que continuamos hacia otro pequeño pueblo situado un par de leguas adelante, por una campiña plana y arenosa.

Al día siguiente sólo nos quedaban diez leguas para alcanzar el pueblo español de *San Miguel*, que aunque no tiene pinta de ciudad es casi tan grande como *San Salvador* y lo rige Gobernador. Allí existe un convento de monjas y otro de frailes mercedarios,

quienes me acogieron en su claustro. Aquí comencé a dar la cara y pensar en vender la mula que cabalgaba, pues tenía resuelto continuar el viaje por agua, a través del golfo, hasta alcanzar un pueblo de Nicaragua llamado *La Vieja*.¹ Había pensado despedir a mi indio en este lugar, pero él se mostró renuente a dejarme sino hasta verme embarcado en Granada. No podía rehusar de su bondadoso deseo, pues sabía que era hombre de confianza que había traído mis cofres hasta aquí y que bien conocía el camino de Granada; así que lo despaché por tierra al *Realejo* o hasta *La Vieja*, que quedan cerca el uno del otro, y a unas 30 leguas de San Miguel por tierra. De mi parte, estuve en el pueblo ese día y el siguiente, hasta mediodía, donde vendí la mula que cabalgaba, pues bien sabía que podía conseguir otra gratis de los indios para el día de viaje que faltaba entre *El Realejo* y Granada. También envié por tierra con el indio la mula de mi mulato y al siguiente día ambos nos fuimos al golfo, que queda a unas tres o cuatro millas de San Miguel. Esa misma tarde tomamos bote con muchos otros pasajeros, y al día siguiente a las ocho de la mañana estábamos en *La Vieja*, evitando el viaje por tierra que hubiera tomado cerca de tres días. En la noche del día siguiente arribó mi indio.

Fuimos al *Realejo*, un pobre puerto sin fortificación en la *Mar del Sur*, adonde habría podido tomar un barco a Panamá, y continuar hasta *Portobelo*, de haberme quedado esperándolo por quince días, y esperar allá por los galeones de España. Pero consideré que los barcos no llegarían sino hasta junio o julio y que me costaría mucho si me quedaba por más tiempo. Después de todo, ojalá hubiera aprovechado aquella ocasión, porque al final fui forzado a ir a Panamá y Portobelo.

De donde estaba hasta Granada no observé más que lo plano y placentero del camino, que con los frutos y fertilidad de todas las cosas bien pudieran hacer de Nicaragua el Paraíso de América. Entre el *Realejo* y Granada se levanta la ciudad de León, cerca de un volcán de fuego que anteriormente había explotado en la

¹ El Viejo

cumbre, provocando mucho daño en los alrededores.² Desde entonces la actividad ha cesado y permitido que los habitantes vivan sin temor. Algunas veces despide y muestra un poco de humo, que contiene cierta substancia sulfurosa.

Fue aquí donde un fraile mercedario creyó haber descubierto un gran tesoro, que podía enriquecer a él y a todo el país, pues estaba bien convencido que el metal que ardía dentro del volcán era oro. Por lo tanto, ordenó fabricar un gran caldero y colgándolo de una cadena de hierro lo hizo descender desde aquella cumbre, con la esperanza de recoger tanto oro como para hacer a él obispo y ricos a sus pobres parientes. Pero fue tal el poder y la fuerza del fuego allí adentro que tan pronto como el fraile introdujo el caldero, éste se desprendió de la cadena y de sus manos y se derritió.³

Esta ciudad de León está muy curiosamente construída, pues el principal deleite de los habitantes consiste en sus casas, en lo placentero de los alrededores y en la abundancia de todas las cosas para el buen vivir del hombre, más que en cualquier riqueza extraordinaria, que allí no sería tan disfrutable como en otras partes de América. Se conforman con sus bellos jardines, poblados de aves canoras y papagayos, y disponen de carne y pescado suficientes—que son baratos—y de elegantes casas que invitan a una vida deleitosa, de ocio y despreocupación. Poco les interesa el comercio y el tráfico, no obstante tener cerca el lago, por donde salen comúnmente algunas fragatas todos los años hacia La Habana por el *Mur del Norte*, y el *Realejo* en el *Mar del Sur*. Podría ser muy cómodo establecer un rico comercio con el Perú, o con México, si sus ánimos los impulsaran a ello. Los señoritos de esta ciudad son casi tan banales y pretenciosos como los de Chiapas. Debido a los placeres que brinda la ciudad, los españoles llamaron a esta provincia *Paraiso de Mahoma*.

² El volcán Telica; aunque sus erupciones no han sido tan violentas como Gage afirma

³ Gage confunde al volcán cerca de León con el de Masaya, donde el fraile dominico Blas del Castillo intentó sacar oro del cráter con un caldero suspendido a una cadena de hierro.

De acá en adelante el camino es plano y nivelado hasta Granada, por donde marché seguro y gozoso, pensando que ya no habría más viaje por tierra, hasta desembarcar en Dover, Inglaterra, y de ahí a Londres.

Dos días después de haber arribado a la ciudad, descansado en ella y disfrutado del placentero prospecto del lago, comencé a pensar en despedir a mi indio y mulato, pero por su persistencia y fidelidad Miguel Dalva no me dejaría por ningún medio, hasta no verme embarcado y estar seguro que ya no necesitaría de sus servicios en tierra. Por lo mismo, el indio hubiera preferido quedarse, pero por ninguna razón se lo permití, considerando que tenía esposa e hijos que atender en su hogar. El estaba dispuesto a regresar a pie y que yo vendiera las mulas para llevar el dinero conmigo; pero viendo la buena naturaleza del indio recompensé su amor dándole mayor dinero, que podía beneficiarlo más que una mula cansada, la cual bien hubiera muerto en el camino de regreso, dejándolo a pie. Así que le di suficiente dinero para que llevase su cargamento y rentase las mulas que le pareciesen. El indio, con muchas lágrimas cayendo de sus ojos y diciendo que temía no volver a verme nunca más, partió al tercer día después que llegamos a Granada.

Una vez solos, mi mulato y yo, comenzamos a pensar en la venta de las dos mulas que había traído el indio hasta acá con mis cofres, de las cuales obtuve noventa piezas de a ocho, después de usar las bestias por tan largo viaje, la cual consideré una buena venta. Hubiera querido que Miguel vendiese la suya—que era de su propiedad—y comprarle otra que mejor le sirviera en su regreso, pero el querido y solícito mulato no lo permitió, pensando en el largo y costoso viaje que yo aún tenía por delante.

Supimos después que las fragatas no iban a partir en los próximos quince días; pensamos mas bien dejar la placentera ciudad por unos días y marcharnos algún pueblo indio cercano, pues temíamos ser descubiertos por una partida que arribó de Guatemala en ese tiempo, trayendo recuas de mulas cargadas de añil y cochinilla para ser embarcadas en las fragatas; y regresar

de vez en cuando para indagar acerca de mi pasaje en una de ellas con destino a La Habana o a Cartagena.

Lo que observamos en la ciudad fueron dos conventos de frailes mercedarios y franciscanos, y uno de monjas, muy rico. Tenía además una iglesia parroquial, que era como catedral porque el obispo de León residía aquí más a menudo que allá. Las casas son mejores que las de León y la población de más habitantes, entre los cuales se encuentran algunos comerciantes muy ricos y aún aquellos de menor categoría la pasaban muy bien. Estos trafican con Cartagena, Guatemala, San Salvador, Comayagua, y algunos con Perú y Panamá a través de la *Mar del Sur*.

Al tiempo de la salida de las fragatas la ciudad se transforma en una de las más ricas de toda la parte norte de América, pues los mercaderes de Guatemala, temerosos de enviar sus productos por el *Golfo de Honduras*, donde a menudo los capturan los holandeses en el trayecto a La Habana, piensan que es más seguro enviarlos por fragatas a Cartagena, en una ruta que no ha sido tan asediada por estos piratas como la otra. Así que muchas veces el tesoro del Rey y sus rentas—cuando no se reportan barcos en el mar, o cerca del cabo *San Antonio*—son enviados a Cartagena por la vía del Lago de Nicaragua.

El año en que estuve allí, antes de irme al poblado indígena, entraron en un solo día seis recuas—que fueron por lo menos trescientas mulas—procedentes de San Salvador y Comayagua solamente, cargadas tan sólo de añil, cochinilla y cueros. Dos días más tarde arribaron tres más de Guatemala; una cargada con plata—que era el tributo del país al Rey—otra con azúcar y la tercera con añil. No sentí temor por las primeras recuas, pero me mantuve con el equipaje fuera de la vista de las últimas, pensando que al embarcarme pudiera ser reconocido por los que habían llegado de Guatemala. Felizmente estos partieron una vez que entregaron la mercancía, haciéndome sentir nuevamente libre.

Temiendo que nuevas recuas vendrían me marché a un pueblo fuera del camino, a una legua de Granada, siéndome

placentero ir de un lado a otro en ese país donde fui agasajado por los frailes mercedarios que disfrutaban de esos pueblos. Por ellos supe del viaje de las fragatas a Cartagena, noticias que no dejaron de descorazonarme y desalentarme, pues aunque la navegación por el lago es segura y sin contratiempos, cuando se llega al río—que ellos llaman *Desaguadero*—para salir al mar, *hic labor, hoc opus est*, no se presentan sino problemas, que en algunas ocasiones hacen que el corto viaje se prolongue hasta dos meses. Ello se debe a los saltos que aparecen entre las rocas en muchos lugares, los cuales obligan a descargar y luego cargar las fragatas con ayuda de mulas, que las mantienen allí a propósito unos pocos indios que viven cerca del río. Estos tienen a su cargo unos ranchos donde guardan las mercaderías hasta que las fragatas terminan de pasar por esos lugares peligrosos y puedan ser abordadas nuevamente con las mercancías llevadas por las mulas.

Además de este problema—tedioso como lo es al pasajero que se vé así detenido cuanto más deseo tiene de que el viaje termine—la abundancia de mosquitos es tal que hacen del viaje un tormento y el calor en algunos lugares tan intolerable que muchos viajeros mueren antes de llegar al mar. Aunque todo esto era terrible de escuchar, me consolé con la idea que mi vida estaba en las manos del Señor, y que las fragatas siempre pasan por esa vía todos los años y rara vez se pierden.

Con frecuencia iba a Granada para negociar mi pasaje, saber cuándo las fragatas partirían con seguridad y para adquirir algunas golosinas y chocolate para el viaje; también convine con el maestro de una de las fragatas sobre mi dieta en su mesa. La partida fue señalada para dentro de cuatro o cinco días; pero de repente todo fue suspendido por una estricta orden que vino de Guatemala, que las fragatas no saldrían ese año porque el Presidente y la entera Audiencia habían sido informados de ciertos barcos holandeses o ingleses que merodeaban por la boca del río *Desaguadero*, en espera de las fragatas de Granada, y que los referidos navíos estaban al acecho por las islas de *San Juan*.

y *Santa Catalina*—que entonces era nuestra Providencia. La noticia atemorizó a todos los comerciantes del país y les hizo sudar en frío. El Presidente, cuidadoso de las rentas reales, temió que su pérdida fuera imputada a terquedad y negligencia por consentir la salida de las fragatas, habiendo sido avisado del peligro.

Estas no fueron sino malas noticias para mí, que no sabía al momento qué rumbo tomar. Comencé a pensar en el barco que estaba en *Realejo* listo para zarpar a Panamá, considerando que sería mi mejor destino, pero al indagar sobre él me aseguraron ciertos comerciantes que recién había partido. Luego puse mis ojos en Comayagua y Trujillo y los barcos de Honduras, pero estos eran pensamientos vanos y problemáticos, propios de un corazón perplejo. Los barcos por ese lado también ya habían partido, y no existía posibilidad de que alguna pequeña embarcación o fragata estuviera allí con nuevas traídas de La Habana o Cartagena—pues estos lugares envían a menudo mensajes y noticias de los barcos que andan por el mar—lo cual además era un albur del que no podía confiar, según me advirtieron y aconsejaron algunos amigos. En tanto mi perplejidad se incrementaba cada vez, sólo me quedaba el consuelo de saber que había más pasajeros, además de mi persona, que debían de tomar alguna vía, y a los cuales estaba yo decidido a seguir ya fuera por mar o por tierra. Entre todos resolvimos alquilar una fragata que nos llevase a Cartagena, pero ningún capitán quiso arriesgar su barco y vida por nosotros.

Mientras estábamos así angustiados y perplejos, preguntando a los mercaderes de Granada qué curso deberíamos seguir para ir a España en ese año, uno que nos deseaba buena suerte nos aconsejó viajar a Costa Rica, donde en Cartago sabríamos de seguro acerca de algún barco con destino a *Portobelo*, por el río llamado los *Anzuelos*, o por el llamado *Suerre*, del cual parten cada año algunas pequeñas fragatas llevando alimentos, tocino, gallinas y otra provisión para los galcones de *Portobelo*. Pensamos que el viaje sería duro y difícil, de casi 150 leguas sobre montañas y a través de desiertos, donde no tendríamos el placer, la variedad

y las provisiones de que gozamos entre Guatemala y Nicaragua, y que después de todo por este rodeo podíamos perder la oportunidad de alguna fragata con rumbo a *Portobelo*. Sin embargo no estábamos todos dispuestos a regresar a Guatemala, de donde salimos, y preferimos mas bien seguir adelante y encarar todas las dificultades, con tal de poder abordar alguna embarcación que nos llevase donde pudiésemos encontrar los galeones, de los que sabíamos acostumbraban arribar a *Portobelo* en el mes de junio o julio.

Cuatro de nosotros, tres españoles y yo, nos pusimos de acuerdo por lo tanto para ir a Costa Rica y probar allá nuestra fortuna. Cada uno tenía carga para una mula, pero ninguna para cabalgar. Pensamos que la mejor forma sería comprar cada quien una mula que nos llevara, con la esperanza de venderla una vez completado el viaje, y contratar indios de un pueblo a otro que nos sirvieran de guía a través de muchos lugares y pasos peligrosos, que supimos íbamos a encontrar en el camino.

Ahora descaba haber tenido la mula que vendí en San Miguel, o cualquiera de las dos que negocié en Granada. De comprarla no había ninguna duda, más con la ayuda de mi mulato, pero tenía que encontrarla que fuera adecuada al propósito. Conseguí una rápidamente, por cincuenta piezas de a ocho, con la confianza que en ella llevaría a cabo el viaje. Mi bueno y confiable mulato tenía toda la voluntad de continuar acompañándome, e incluso dar la vuelta al mundo si se lo hubiera pedido, pero no lo hice. Le agradecí de corazón por todo lo que había hecho y recompensé con bastante dinero antes de despedirlo, esperando que la compañía de los tres españoles sería suficiente para mí.

Así que, con un indio por guía, partimos los cuatro viajeros de Granada y disfruté más, por los dos siguientes días del *Paraíso de Mahoma*, Nicaragua. Encontré que el camino era plano en su mayor trayecto, los pueblos placenteros, el país sombreado y las frutas abundantes por todas partes.

En el segundo día fuimos asustados por un inmenso y monstruoso *caimán* o cocodrilo, que había surgido del lago

—por cuya orilla pasábamos—y estaba tendido en un charco refrescándose y en espera de alguna presa, como lo advertimos después. No lo detectamos al principio; creyendo que era un árbol caído pasamos junto a él, cuando de repente descubrimos las escamas del caimán y vimos que el monstruo se agitaba y movía, lanzándose en contra nuestra. Rápidamente nos apartamos de su alcance; pero como el saurio esperaba hacer de nosotros su codiciada presa, nos persiguió y casi nos dió alcance, lo que nos hizo pecar que estábamos en grave peligro. Uno de los españoles, —que conocía mejor que el resto la naturaleza y temperamento de la bestia—nos gritó de tirarnos hacia un lado del camino, cabalgar derecho un poco y luego voltear al otro lado, haciendo circunflejo, advertencia que sin lugar a duda salvó mi vida, o la de los otros acompañantes, y así evadimos al poderoso monstruo y escapamos de sus fauces. El lagarto nos habría alcanzado si hubiéramos cabalgado en línea recta, matando a uno de nosotros o alguna mula, ya que al avanzar derecho lo hace tan veloz como una mula puede correr; pero cuando volteó y giró sobre su pesado cuerpo, le ganamos terreno y ventaja hasta que lo dejamos muy atrás. Por esta experiencia aprendimos la naturaleza y calidad de esta bestia, cuyo gran cuerpo no le es obstáculo para avanzar tan rápido como una mula pero, por otro lado, así como un elefante acostado tiene dificultad para erguirse, también este monstruo tiene el cuerpo pesado y rígido, enfrentando el problema de doblarlo y hacerlo girar. Agradecemos a Dios el habernos librado ese día y cabalgando por un rato a la orilla del lago estuvimos alertas para no caer de nuevo en semejante peligro.

La grandeza del *lago de Granada* puede ser deducida considerando que en el segundo y tercer día de viaje, estando por lo menos a 60 millas del punto de partida, seguíamos el camino a su largo. Después que lo perdimos de vista comenzamos a viajar por unos senderos torcidos y ásperos que se dirigían más hacia el sur que hacia el *Mar del Norte*.⁴

⁴ Por las estribaciones de la cordillera volcánica de Guanacaste

Por el resto del viaje a Cartago no observamos nada que valiera la pena referir a la posteridad, salvo espesos bosques y altos árboles hacia la banda de la *Mar del Sur*, muy apropiados para construir navíos fuertes; muchos lugares montañosos y desérticos donde pernoctamos por dos días, en medio del bosque o a campo raso, lejos de cualquier habitación o pueblo de indios. Sin embargo, para nuestra comodidad en esos remotos parajes contábamos con el guía y encontramos los refugios que por órdenes de las autoridades más cercanas habían sido levantados en beneficio de los viajeros.

Extracto y Traducción del libro de Thomas Gage
The English-American: a New Survey of the West Indies, 1648

